EL DEBER LOGRÓ REUNIR A 26 BELLEZAS DEL CARNAVAL

Fátima I y un numeroso grupo de exreinas de la fiesta grande disfrutaron del Café de la Siesta en EL DEBER.

SOCIEDAD **A19**

FERIA AUTOMOTRIZ
SF FABROS
21-24 FEBRERO
INICIA HOY
76685555 FABROS BOLIVIA

EL DEBER
DIARIO MAYOR
Santa Cruz de la Sierra
AÑO LXVI. N° 19.394
CIRCULACIÓN NACIONAL
(84 PÁGINAS).
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

MOVILIZACIONES. EN EL NORTE CRUCEÑO Y EN TARIJA SE ADELANTARON LAS MARCHAS EXIGIENDO RESPETO AL 'NO'

Defensa del voto se hace sentir en las calles a tres años del 21-F

Protestas. El rechazo a la repostulación del presidente Evo Morales movilizará hoy a las plataformas y a los ciudadanos que reivindiquen el valor del voto en el país

En Santa Cruz, los cívicos descubrirán un mojón de la democracia y se hará una marcha desde el Cristo hasta la plaza principal. Ya se repartieron bande-rines y afiches. Se anunciaron movilizaciones en Cochabamba, La Paz y Sucre. Candidatos de la oposición también participarán de estas protestas. Sectores afines al MAS advirtieron a los opositores que no permitirán su ingreso al área rural, como Chapare, para que hagan campaña. **A11-12**

Dos detenidos por caso Lava Jato irán ante un juez

La Fiscalía detectó dinero de Odebrecht en cuentas de Luis Alberto Landívar y de Roberto Saavedra, detenidos en Santa Cruz y trasladados hasta La Paz. **A3-5**

Mujer va presa por amarrar y agredir a su hija

SEGURIDAD **A9**

Evo admite dificultades en el SUS

SANTA CRUZ **A6-7**

FUAD LANDÍVAR

Blooming derrota a Royal Pari y sube al tercer puesto

DIEZ **2-4**

OCTAVA FECHA

RESULTADOS		
ROYAL PARI	1-3	BLOOMING
AURORA	3-3	BOLÍVAR
REAL POTOSÍ	1-3	NACIONAL POTOSÍ
GUABIRÁ	1-1	ALWAYS READY

APG NOTICIAS

UN MUERTO EN OPERATIVO CONTRA EL CONTRABANDO

Un hombre falleció en Pisiga, cuando militares retuvieron y quemaron camiones con mercadería ilegal. **A13**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMENTADA

Músicos en emergencia por la llegada de artistas foráneos

Los artistas cruceños están preocupados por los espectáculos internacionales. Piden una ley que los proteja.

LA MÁS LEÍDA

Evo promulga ley del SUS sin consenso con médicos

El Seguro Universal de Salud entrará en vigencia desde el 1 de marzo en algunos departamentos. Las prestaciones se incrementarán.

LA MÁS COMPARTIDA

En Chile dejan las puertas abiertas a Salvatierra

Para políticos chilenos, la titular del Senado renunció a su nacionalidad por presiones del Gobierno. Puede recuperarla.

VIDEO

Violentos enfrentamientos en Pisiga

Presuntos contrabandistas se enfrentaron a los militares que luchan contra el contrabando en la frontera con Chile.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

En la víspera de las movilizaciones por el 21-F se anunciaron dos detenciones por el caso Lava Jato. Dicen que en la política no hay casualidades, sino "causalidades". Es llamativo que las aprehensiones se activen en este momento y resulta natural que disputen los titulares de la agenda informativa, en un día que el Gobierno quisiera enterrar o no recordar. Sin embargo, siendo bien pensados, toda acción que busque esclarecer y sancionar hechos comprobados de corrupción siempre será bien recibida. De todos modos, no se puede dejar de ser mal pensados, sobre todo en un año nítidamente electoral, en el que lo que mayormente se busca es ganar adhesiones o destrozar al rival.

A propósito de candidaturas, empezaron los primeros problemas para Carlos Mesa. La denuncia del caso Tersa, que involucra a un funcionario de la Alcaldía paceña, comandada por su principal socio político, lo llevó a un ágil desmarque para no ser salpicado. De otro lado, en el FRI surgieron algunas voces disidentes que piden la nulidad del acuerdo de ese partido con el expresidente. Comienzan las escaramuzas de la que será una de las más feroces luchas por el poder.

Mientras el presidente promulgaba ayer la ley del SUS, las noticias en salud no eran tan alentadoras. En la maternidad siguen sin resolver algunos problemas estructurales que provocan dolores de cabeza. De otro lado, en las últimas horas se reveló la escandalosa existencia de la donación de una clínica oftalmológica al hospital San Juan de Dios en 2015, por un médico de origen boliviano que vive en España, cuyos equipos estarían, una parte, en un almacén, y, la otra, en la Aduana. No podemos entusiasmarnos con el SUS si en el día a día tenemos problemas tan elementales sin resolverse, producto de la desidia y de la burocracia.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

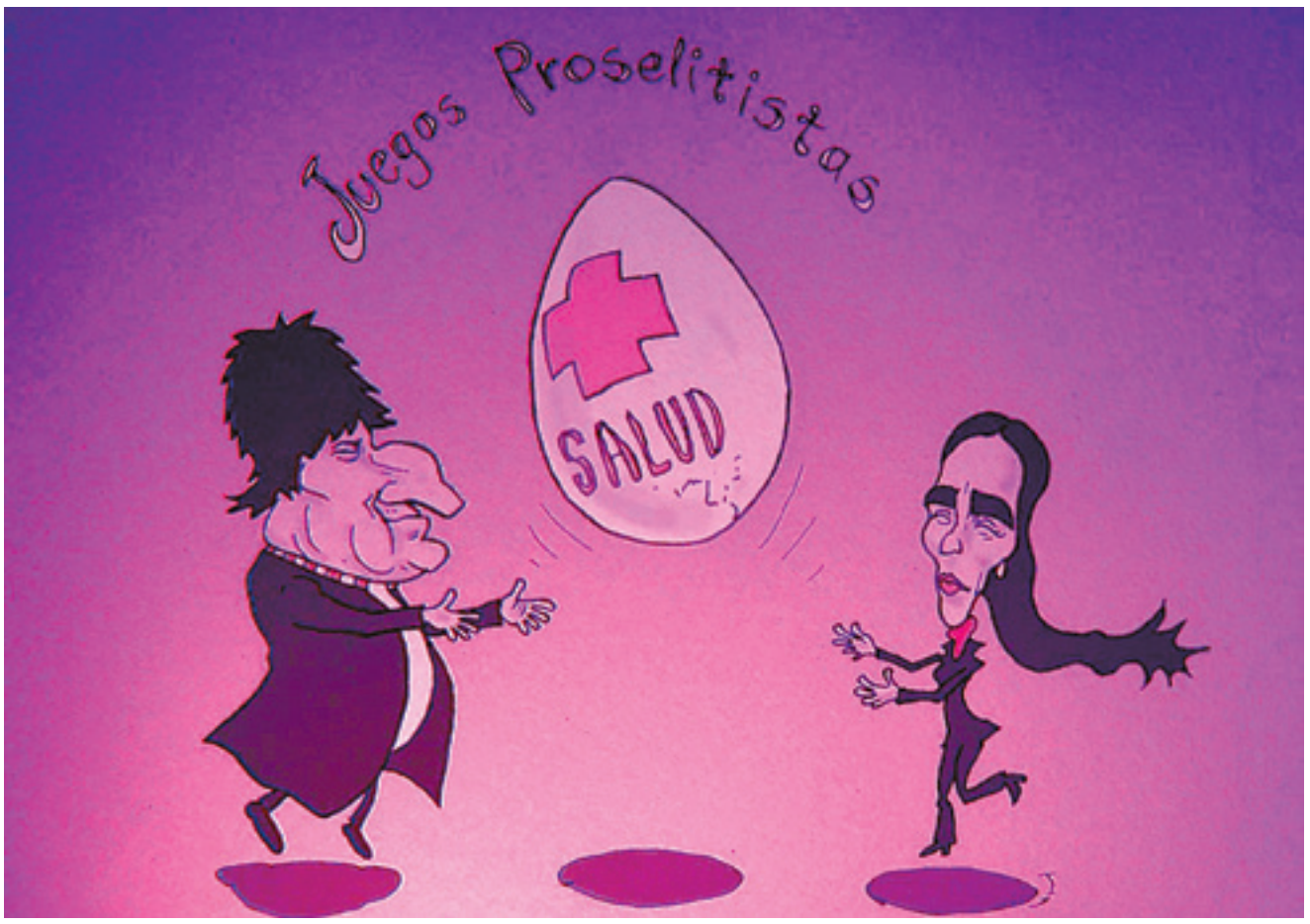

LA FRASE

"Las características de las armas rusas permiten que sus portadores se coloquen en aguas neutrales"

Vladimir Putin
Presidente de Rusia

Después de las declaraciones de Trump sobre Venezuela, que probó armas

EL TUIT

"Lo que está haciendo Evo Morales es enterrar la democracia. Y lo que él ha hecho es enterrarse y enterrar toda legitimidad que pudiera haber tenido como gobernante democrático"

Óscar Ortiz
Candidato de Demócratas

CURSOR

Gran triunfo de Dellien en el Open de Río de Janeiro

El tenista boliviano venció al argentino Guido Andreozzi. Dellien está en el puesto 113 del ranking de la Asociación de Tenistas Profesionales y Andreozzi en el 76.

El Gobierno aprueba la ley, sin lograr consensos

La de Santa Cruz es una de las tres gobernaciones (además de Tarija y La Paz) con las que el Gobierno condicionará la inversión en salud a un acuerdo por el SUS.

POR EL ANIVERSARIO DE EL DEBER

El orgullo nos inunda

... podríamos seguir, hojas de hojas, con nuestras palabras de admiración, respeto y mucho cariño por la familia Rivero-Jordán, mecenas de muchos artistas que fueron atendidos con la mayor cordialidad.

Eduardo Chávez Lorente
Director del grupo vocal Contrapunto

Compromiso con la verdad

La Embajada de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta, saluda con toda atención a la gran familia del Diario Mayor.

Embajada de la Orden de Malta
La Paz, febrero de 2019

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

APG NOTICIAS

ANTE UN JUEZ CAUTELAR
LA AUDIENCIA CAUTELAR ESTÁ FIJADA PARA LAS 8:30 DE HOY JUEVES

Luis Alberto Landívar es conducido a las celdas de la FELCC tras ser aprehendido.

LOS ENVÍA ANTE UN JUEZ CAUTELAR

Fiscalía detecta dinero de caso Odebrecht en cuentas de Landívar y Saavedra

El exgerente del SNC que ya fue mencionado en el informe de la Asamblea se acogió al silencio. Saavedra justifica que recibió un pago de su tío, Roberto Saavedra Bruno, pero que nunca se imaginó que era con dineros de empresas offshore

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

La Fiscalía detectó dinero de empresas offshore ligadas a Odebrecht y a Camargo Correa en las cuentas de Luis Alberto Landívar y de familiares de Roberto Saavedra Renjifo, que le giraron dos cheques de gerencia por un total de 100.000 dólares. La Fiscalía presume que fueron pagos relacionados con el caso Lava Jato, y por eso llevará a ambos a una audiencia cautelar en las que pedirá que un juez determine detención preventiva para ambos.

Los detuvieron intempestivamente en Santa Cruz, los trasladaron a La Paz la noche del martes para someterlos a un interrogatorio con un mecanismo que fue criticado por sus abogados defensores. Landívar, muy nervioso y aquejado por un cáncer, según sus allegados, se acogió al derecho al silencio. Saavedra sí declaró, entregó datos que permitirán ampliar la investigación.

Esta indagación tiene como antecedente el informe enviado por la Policía Federal de Brasil y la investigación e informe remitido a la Fiscalía por la Asamblea Legislativa. Las empresas brasileñas Camargo Correa y Odebrecht se adjudicaron tramos distintos de la vía Roboré-Puerto Suárez. Ambas lograron obras y concesiones entre los años 2004 y 2007 con presuntos acuerdos irregulares con autoridades, servidores públicos y personas privadas, como es el caso de Saavedra.

DETALLES

IMPLICADOS
el Fiscal Departamental Williams Alave explicó que dos de los implicados ya no se encuentran en el país, uno se encontraría en Estados Unidos y el otro en Brasil. "Ya veremos los mecanismos internacionales para notificar a estas personas para que vengan a responder por esta denuncia", dijo.

HECHO
El informe de la Asamblea indentifica a cuatro personas y luego se hizo una solicitud de investigación de otras dos personas implicadas en el hecho.

Los fiscales asignados al caso, Edna Montoya y Makerlin Zambrana, detectaron indicios e imputaron a Landívar por los delitos de enriquecimiento ilícito y legitimación de ganancias ilícitas y a Saavedra por enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado. La jueza Melina Lima Nina del juzgado cuarto anticorrupción fijó audiencia para hoy a las 8:30.

Audalia Zurita, abogada de ambos, explicó que Saavedra Renjifo prestó el 2004 $us 100.000 a su tío, "el primo hermano de su padre", precisó la jurista, Roberto Saavedra Bruno. Dos años después, el deudor, que era entonces vicepresidente y accionista del Banco Nacional de Bolivia, honró la deuda. Por instrucción de la señora Leticia Marcela Bruno de Kempff al Banco Nacional de Bolivia SAFI, "el señor Roberto Saavedra Bruno entregó a mi cliente dos cheques de gerencia, cada uno de 50 mil dólares. Lo hizo en una oficina del segundo piso del edificio de esa entidad financiera en la ciudad de Santa Cruz", precisó Ernesto Vásquez, otro de los abogados.

Audalia Zurita complementó que "Saavedra Renjifo se enteró cuando lo trajeron a declarar que los cheques provinieron de la cuenta de la señora Bruno de Kempff. Según la investigación que realizó la Fiscalía, hay un informe que envía el Banco Nacional, que señala que a esas cuentas llegaron dineros desde el exterior del país", indicó.

La imputación formal, a la que tuvo acceso este medio, sentencia que los dineros de Camargo Correa llegaron a la señora Bruno de Kempff, que no tiene el perfil económico, que no coincide con los movimientos económicos que ejecuta, "y mucho menos puede resultar lógico el nivel de relacionamiento con las empresas internacionales que realizaron las transferencias" de distintas empresas offshore, entre las que menciona American Express Bank, Trend Bank Limited y Performanced Managed International American Express Bank NY. El informe establece que el 30 de enero de 2006 se hizo la transferencia, pero solo por $us 50 mil.

El Ministerio Público estableció que en el caso Odebrecht, los dineros llegaron a Raquel Brichcy de Saavedra, también a través

de una cuenta SAFI que concentraba transferencias de depósitos de otras empresas offshore como Multicredit Bank, Baltic Control y Performanced Managed International American Express Bank NY. De allí se le transfiere los otros $us 50 mil.

La Fiscalía no menciona para nada a Roberto Saavedra Bruno. Pero las cuentas implicadas pertenecen a su madre y a su esposa. La defensa lamentó esta situación, y aseguró que a esta altura se encuentra fuera del país y que es él quien realmente está implicado en el tema.

El caso de Landívar Pereira era más conocido, porque además su nombre ya fue publicado en la lista de personas que la Asamblea sugirió indagar. Como gerente de Construcción del SNC, la Fiscalía en la imputación asegura que "hay suficientes indicios para sostener que recibió pagos de Odebrecht dado que era responsable de elaborar y modificar los pliegos de licitación".

Según el informe, al participar también como vocal técnico de la comisión que calificó las adjudicaciones de dos proyectos: Roboré-El Carmen y El Carmen-Arroyo Concepción, firmó contratos respectivos en 2005. "Los dineros de Odebrecht le llegaron en fecha 5 de enero de 2007, transferencia de $us 39.995 a su cuenta en el Banco Unión por parte de la empresa Klienfeid Service Limited, constituida en Antigua y Barbuda, de relaciones económicas con la empresa.

Audalia Zurita explicó que habría recibido un dinero en su cuenta "un año después. Sale de Caminos los primeros días de marzo de 2006, y el depósito se realiza en 2007. Tras ese tiempo, él estaba trabajando con otras empresas constructoras, es ingeniero civil y trabaja en el área de construcción. Cualquier vinculación con empresas internacionales tiene que ver con su labor privada, a la que tiene derecho después de un año de dejar de trabajar para el SNC".

Como vocal de la comisión, expresó la jurista como otro argumento, "él ya no tenía ninguna posibilidad de influir verdaderamente en una decisión de esa naturaleza. Y su permanencia en la comisión se debe a una instrucción específica que le dieron como gerente".

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó este miércoles que el Ministerio Público aprehendió a los sindicados bajo el artículo 226 del Código de Procedimiento Penal, que indica que "el Fiscal puede ordenar la aprehensión del imputado cuando sea necesaria su presencia y existan suficientes indicios de que es autor o partícipe de un delito de acción pública". La defensa lamentó el hecho y la atribuyó que hay móviles "políticos" en esta investigación.

ANÁLISIS

La Fiscalía está avalada por la ley

Williams Bascopé
ABOGADO Y ANALISTA

Las detenciones debieran venir de las investigaciones que el Ministerio Público realiza.

Debe haber evidencias concretas, algo que lleve a desencadenar lo ocurrido. Se pudo citar previamente a los implicados, pero esta ha sido una detención intempestiva.

De hecho, el Ministerio Público puede realizar estas acciones contra la corrupción, aunque hay que determinar si hubo ampliación y si las partes fueron notificadas, para garantizar su derecho a la defensa. Sin embargo, como se trata de un caso muy delicado, en estos casos el Ministerio Público actúa de oficio avalado por la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, que ven los temas de corrupción que puedan implicar un daño económico al Estado.

Lo que extraña es que los movimientos económicos sean cuantiosos y vengan de cuentas que tienen cierta reserva. Ante eso, la Unidad de Investigaciones Financieras ha debido desarrollar una labor importante para desglosar y todo lo que ahora ocurre tiene que ver con esa labor.

> **"No se puede soslayar que en este caso hay un tinte político y la mira está en la coalición de Mesa".**

Si se sostienen bajo argumentos que son muy técnicos, la Fiscalía procede.

Sin embargo, no se puede soslayar que en este caso hay un tinte político. Eso es lo que hace sospechar de que hay cierta persecución a líderes políticos. Lo instrumentaliza el Gobierno y lo seguirá haciendo con miras a la campaña tan dura que ya arrancó para las elecciones de octubre. Puede interpretarse que el objetivo final es hacerle el mayor daño posible a la coalición que el expresidente dirige y que lo lleva como candidato a la presidencia. No es en vano tampoco la denuncia en contra de otro de sus integrantes, y me refiero a la gestión del alcalde Luis Revilla.

Roberto Saavedra es uno de los detenidos del caso Lava Jato boliviano. Hoy irá ante el juez

NO LO RELACIONAN CON EL AÑO ELECTORAL

Piden un proceso que llegue a todos los involucrados

Los opositores dudan de la eficacia de aprehender personas antes de concluir la indagación. El oficialismo ve normalidad

Pablo Ortiz
pablo.ortiz@eldeber.com.bo

La detención de los primeros presuntos implicados en los sobornos de Camargo Correa por la carretera entre Roboré y Arroyo Concepción no causó un remolino en el campo político. Tanto el oficialismo como la oposición lo separó del 21-F y hay hasta cierto consenso en que existen los suficientes indicios para abrir una investigación judicial que llegue al fondo del caso, ocurrido entre 2003 y 2006, durante la construcción de la carretera entre Santa Cruz y Puerto Suárez.

En lo que difieren ambos bandos políticos es dónde está el fondo de la cuestión. Para Susana Rivero, diputada que encabezó la comisión congresal que indagó el caso, el fondo está en la lista de posibles implicados que entregó la Comisión entre sus conclusiones, pero para el senador opositor y candidato presidencial por Bolivia Dice No, Óscar Ortiz, está un poco más profundo y toca a la administración de Evo Morales.

Luis Humberto Landívar Pereira y Roberto Saavedra fueron detenidos en Santa Cruz y trasladados a La Paz donde hoy serán puestos ante un juez cautelar. Para Ortiz, esta es una oportunidad para esclarecer el caso, para que la Fiscalía emita una información amplia, pero le extraña que recién se actúe, cuando la comisión terminó su trabajo el año pasado.

Rivero recuerda que en enero de este año el Ministerio Público designó los fiscales para hacerse cargo del caso y que, por ley, tie-

APG NOTICIAS

nen seis meses para la etapa investigativa, por lo que ve normales los plazos de actuación.

Ortiz reclama que el Movimiento Al Socialismo se haya negado a investigar el conjunto de las empresas brasileñas que trabajaron en Bolivia, como OAS, y asegura que los pagos de Camargo Correa, Odebrecht y OAS se hicieron durante el Gobierno del MAS y cree que debió implicarse en la investigación a Patricia Ballivián, expresidenta de ABC, que participó en la firma y la ejecución de los contratos.

El informe congresal de Lava Jato asegura que se refiere a las construcciones no solo al tramo bioceánico, sino también al San Ignacio de Moxos-Villa Tunari y a la de Potosí-Tarija-Villazón, en las que participaron OAS y Queiroz Galvao. Sin embargo, en sus conclusiones solo se implica a gente del tramo Roboré-Arroyo Concepción. Rivero recuerda que la indagación de la Asamblea comenzó luego de una nota publicada en EL DEBER y asegura que se encontraron indicios muy fuertes contra varias personas. Explica que comenzaron con una lista de más de 75 posibles implicados y que luego fue reducida a una decena. Dice que Ballivián no quedó entre los apuntados por la Comisión porque no se verificó que tomó decisiones ejecutivas, adjudicó obras, firmó contratos, viajó en momentos clave o tuvo movimientos de cuentas sospechosos durante el período de contratación de esta carretera.

Uno de los nombres de esta lista es el de Carlos Mesa. Ayer se contactó a su abogado -y también mencionado por el informe de la comisión- Carlos Alarcón, pero prefirió no emitir criterios hasta conversarlo con el expresidente y candidato de Comunidad Ciudadana.

Para Arturo Murillo, senador de UD, se debe ser propositivo y no tratar de amedrentar a la gente con detenciones hasta que las investigaciones estén avanzadas. "No sé si era necesario detener ahora a estas dos personas, no sé si vayan a aportar un montón de datos, pero hay que hacer la investigación que el país se merece", dijo.

Según Rivero, los involucrados en el Lava Jato peruano confesaron que el pago se daba en el momento de adjudicación de la obra. "En Bolivia, las negociaciones iniciaron a mediados de 2003 y se concretaron-amarraron en enero y febrero 2005. El mismo día se adjudicaron y se firmaron los contratos principales", aseguró.

Opositores

Piden que se indaguen las posibles coimas de OAS y de Queiroz Galvao

EL LAVA JATO BOLIVIANO, SEGÚN LA ASAMBLEA

1 El esquema general de corrupción montado por empresas brasileñas conocido como Lava Jato, se aplicó en Bolivia a través del pago de sobornos o dádivas desde empresas offshore en paraísos fiscales. Los pagos se prolongaron incluso después de la entrega de la carretera Roboré-Arroyo Concepción.

2 El modus operandis boliviano fue similar al peruano: se estableció un marco legal acorde a la contratación, dirigido desde el más alto nivel del Estado vía decretos supremos y con el nombramiento de autoridades interinas que recaían en personas de confianza. (Con este párrafo, la comisión de la Asamblea Legislativa pretende apuntar a Carlos Mesa y a su abogado Carlos Alarcón, algo que ambos han negado).

3 Según los legisladores, de mayoría oficialista, el propósito de las maniobras y decretos era solo adjudicarse la construcción de la obra, sino también la concesión del tramo. Lo segundo quedó sin efecto tras el ascenso de Evo Morales, que dejó sin efecto la construcción de carreteras a través de concesiones de peaje a privados.

4 Según concluye el informe, se investigaron tres tramos carreteros: Roboré-El Carmen-Arroyo Concepción, San Ignacio de Moxos-Villa Tunari y Potosí-Tarija-Villazón, pero solo se encontró indicios en el primer tramo.

5 Los nombres que se incluyen en las conclusiones surgieron de la investigación de la Policía brasileña denominada Castillo de Arena, que indagó a la empresa Camargo Correa. La otra fuente son los movimientos de cuenta de los presuntos implicados y su flujo migratorio.

6 Además de los dos detenidos, la comisión llegó a la conclusión que está involucrado un exministro de Gonzalo Sánchez de Lozada, como negociador de los acuerdos entre Bolivia y Brasil, un gerente del extinto Servicio Nacional de Caminos y probablemente un exministro de Eduardo Rodríguez Veltzé. A ellos se suman una lista de colaboradores de Carlos Mesa de los que la comisión sospechó por los movimientos en sus cuentas.

LOS PLAZOS DEL MINISTERIO PÚBLICO PUEDEN CRUZARSE CON EL CALENDARIO ELECTORAL

La carretera bioceánica sigue levantando polvareda 15 años después

Si la comisión de fiscales a cargo del capítulo boliviano del caso Lava Jato se toma solo seis meses para investigar el tema, estará listo para comenzar el juicio justo cuando la campaña electoral para las elecciones de octubre esté en su punto más alto. Entre los señalados con "movimientos inusuales o sospechosos de dinero en sus cuentas bancarias" está Carlos Mesa, candidato presidencial por Comunidad Ciudadana, y según las encuestas, principal contrincante de Evo Morales.

Desde el oficialismo se trata de convencer de que los sobornos se pagaban al momento de la licitación y la firma del contrato, y no así en la ejecución y en los desembolsos de los pagos, ya que eso implicaría que funcionarios del primer Gobierno de Evo Morales se involucraron en ilícitos. Durante el año pasado, Mesa ha negado que esté involucrado en estos cobros y aseguró que con este tipo de denuncias el Gobierno lo invitaba a ser candidato a la presidencia. A eso le respondió el vicepresidente Álvaro García Linera, que le aseguró que si era candidato estos supuestos delitos se juzgarían en la siguiente década, sin afectar su postulación.

ANÁLISIS

Este caso es una espada de doble filo para el Gobierno

Daniel Valverde
ABOGADO Y ANALISTA POLÍTICO

Es justificada la susceptibilidad que pueda generar en el hecho que las aprehensiones busquen generar un impacto político previo a la conmemoración de los tres años del 21-F. Eso se reforzará o descartará en la medida que se demuestre la consistencia de las acusaciones. Pero tampoco se puede obviar que hay un informe preliminar que involucra a estas personas que no se debe tomar a la ligera. Respecto a que hay un candidato dentro de la investigación, Carlos Mesa, su impacto también dependerá en cómo se demuestra su relación con las denuncias.

Si no es consistente, se fortalecerá Mesa y el discurso de que se instrumentaliza la justicia para afectarlo. El tiempo dirá si es un dolor de cabeza para Mesa o al contrario le dará mayor palestra. En lo legal, son hechos que transcurrieron hace más de 10 años atrás. La anterior Constitución fijaba una prescripción a estos delitos. Con la nueva CPE, a partir de 2009, los delitos de Estado pasan a ser imprescriptibles. Así lo señala el artículo 112. El debate se encenderá en torno a definir bajo qué marco legal deben ser juzgados.

Será una herramienta de defensa y serán los jueces los que definan. Además también pueden plantear otros elementos como la actividad procesal defectuosa, por la falta de la determinación previa de procesos administrativos. Se perfila un proceso largo. Puede ser el comienzo de un proceso que convoque a personas con mayor responsabilidad, porque son administrativos de rangos medios, pero es posible que a partir de los indicios convoquen a autoridades de rangos más altos como ministros. El ministerio Público debe tener ya más información. Seguramente habrá otras aprehensiones.

Santa Cruz

SISTEMA ÚNICO DE SALUD

Evo promulga la ley del SUS y admite que será difícil reunir la plata para sostenerlo

El Gobierno nacional dio un paso más hacia la implementación del SUS, que ampliará la atención a la población que no cuenta con seguro. Los médicos alistan medidas de presión y tres regiones se resisten a un convenio

ABI

EN VIGENCIA LA LEY DEL SUS LA CASA GRANDE DEL PUEBLO FUE EL ESCENARIO PARA LA PROMULGACIÓN DE LA NORMA

Médicos y representantes de sectores sociales participaron del acto

Marco Chuquimia/Deisy Ortiz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

El presidente Evo Morales promulgó ayer la ley que valida la vigencia del Sistema Único de Salud (SUS), a implementarse a partir del 1 de marzo para beneficiar a unos 5 millones de bolivianos que no cuentan con seguro de salud. Con este paso, el Gobierno nacional avanza hacia la aplicación del nuevo sistema, pero sin el consenso del sector médico que alista medidas de presión desde el 6 de marzo y del rechazo de tres departamentos: Santa Cruz, La Paz y Tarija.

Un escenario de la Casa Grande del Pueblo fue el marco de esta promulgación que tuvo ribetes de campaña electoral porque antes del acto se escuchaba música preparada para la candidatura del MAS.

Morales, al referirse a los $us 200 millones que se destinarán para el SUS, comentó que el vicepresidente Álvaro García Linera se encargó de ver este tema. "El hermano vicepresidente informando me dice: 'De este rubro, de otro rubro, ya estamos juntando, tenemos 150, 180'. Creo que una vez casi cerramos en 170 o 180, a ver de dónde más podemos conseguir plata, cortar, reestructurar el Estado. (...) Seguramente vamos a tener algunas dificultades", expresó en el acto de promulgación.

En medio de una gran concurrencia, el mandatario afirmó que quienes rechazan el SUS son enemigos de la vida y de la salud. "Quienes rechazan esta ley son enemigos de la vida, quienes rechazan esta ley son enemigos de la salud, quienes rechazan esta ley son enemigos de la gente que no puede pagar siquiera consultas, ¿cómo podemos rechazar esta ley?", manifestó.

Más adelante admitió que está convencido de que no será sencilla la implementación del SUS y por ello pidió mucha paciencia y tolerancia a la población y a los sectores sociales. Indicó que así como la ley de educación Avelino Siñani tomó al menos siete años para ver resultados, estimó que en cinco años se verán los del SUS. "De acá a poco tiempo va a ser muy importante (la ley del SUS), con paciencia y con mucha fortaleza, seguiremos aportando todos", remarcó.

El jefe de Estado destacó que el SUS está dirigido a los comerciantes, trabajadores ambulantes, choferes, a los pobladores del campo, que pese a que realizan un trabajo duro no cuentan con un respaldo médico.

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, manifestó que con la nueva ley "nunca más los bolivianos tendrán que mendigar para tener salud" y que el seguro beneficiará a la población entre 5 y 55 años que no tenía seguro.

Recordó que el Gobierno dispuso para esta gestión de $us 200 millones para iniciar el SUS desde el 1 de marzo, con lo cual se equiparán los centros hospitalarios y se contratará a 8.000 funcionarios en salud, entre médicos y especialistas.

Según datos del Gobierno, de los $us 200 millones que serán destinados a la implementación del SUS, 79,7 millones irán a la atención en salud; 31,1 millones a la atención de enfermos con cáncer; 56,9 millones para recursos humanos y 30,8 millones para infraestructura y equipamiento.

El primer mandatario aclaró que con algunos créditos que pagará el TGN se prevé la construcción de 54 hospitales, de los cuales cuatro serán de cuarto nivel, 13 de tercer nivel y 33 de segundo nivel.

Rechazo médico

Quienes no están de acuerdo con la forma en que se quiere implementar el SUS son los médicos, que observan la falta de financiamiento para la sostenibilidad de las prestaciones, que no vienen a ser más que una ampliación de las garantizadas por la Ley 745.

En ese sentido, anunciaron movilizaciones a partir del 6 de marzo, sin descartar paros. "Estamos de acuerdo con un seguro universal de salud para los bolivianos, pero cuestionamos que

Sector
Los galenos anuncian medidas de presión desde el 6 de marzo

Presión
La COD da plazo a la Gobernación cruceña para que firme convenio

ABI

El presidente Evo Morales destacó los beneficios del nuevo sistema

se aplique de una manera mentirosa y engañosa cuando en el sistema de salud no se cuenta con condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos humanos", dijo el presidente del Colegio Médico de Bolivia, Erwin Viruez, y recordó que en varias oportunidades hicieron conocer la crítica situación del sistema de salud a las autoridades, pero pese a ello continuaron con su afán de implementar una medida "que no garantizará salud gratuita con buenas condiciones a la población".

El principal escollo es el financiamiento, pues según cálculos del Colegio Médico se necesitan $us 400 por persona para el SUS y un total de $us 4.000 millones para su implementación en el país, considerando el gasto actual en salud y la atención de las 3,9 millones de personas sin seguro.

Convenios con gobernaciones

El viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, indicó que hay avances para la firma de los convenios interinstitucionales con varias gobernaciones, excepto con tres (Santa Cruz, La Paz y Tarija) que están poniendo barreras a este requisito, sin el cual el Gobierno no podrá invertir en los hospitales de tercer nivel.

Según el viceministro, en el caso de La Paz las autoridades de la Gobernación no acudieron a las reuniones convocadas; sin embargo, el director de comunicación de la Gobernación paceña, Édgar Ramos, dijo que hasta ahora no llegó ninguna invitación formal desde el Gobierno. Según Ramos, la Gobernación adquirió un acelerador lineal con más de Bs 30 millones, equipo que se comprometió a comprar el Gobierno nacional.

Sobre la postura asumida por la Gobernación de Santa Cruz de no firmar el convenio, el ejecutivo de la COD, Rolando Borda, advirtió de que si no lo hace hasta después del Carnaval, ese sector iniciará movilizaciones y medidas de presión.

"SE PRECISA EL DOBLE DE RECURSOS"

Según un análisis del economista Julio Linares, para la implementación del Sistema Único de Salud (SUS) el Estado precisa invertir el doble de los recursos programados para este fin.

Linares recurrió al informe de la Fundación Milenio y a datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para llegar a la conclusión de que a los $us 200 millones que se disponen para el primer año de implementación del SUS se le debe inyectar otros $us 200 millones si se quiere llegar con una cobertura óptima.

En su análisis, Linares hace notar que, de acuerdo, con el informe de la Fundación Milenio, el gasto del Estado en la gestión 2015 en salud -como porcentaje del PIB- fue del 4,7%, que está por debajo del porcentaje promedio para América Latina en ese año, que fue del 5,3% del PIB.

También indica que, de acuerdo con datos de la OPS para la misma gestión, el gasto per cápita en salud en Bolivia llegó a $us 236, muy por debajo de países como Chile ($us 1.091) y Brasil ($us 773).

El analista agrega que "la OPS determina que para contar con una cobertura universal en salud, mínimamente el gasto en salud debe alcanzar al 6% del PIB, por lo cual, se requiere para la implementación del Sistema Único de Salud, un incremento en el gasto para este sector, que represente al menos el 1,3% del PIB; es decir, más del doble de los 200 millones de dólares con los que se plantea iniciar el SUS este año". También ve improvisación en la implementación del sistema, pues, en su criterio, la ley (que amplía prestaciones de la ley 745) no otorga mayores fuentes de financiamiento para su sostenimiento y abandona a las alcaldías a su suerte, con el 15,5% de la coparticipación.

HACINAMIENTO

Buscan aliviar saturación de bebés en la maternidad

Se activó un plan de emergencia para que los neonatos que no precisen terapia intensiva sean llevados a hospitales municipales

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

HERNÁN VIRGO

En una servocuna caben hasta tres bebés y hay niños en el sofá

El conflicto en la maternidad Percy Boland por el hacinamiento en el servicio de neonatología llegó ayer al extremo de que los trabajadores de salud no dejaron que las autoridades de la Gobernación inicien las diligencias para habilitar cinco incubadoras y tres servocunas, al considerar una solución parche para un servicio, donde el sofá sirve de cuna por falta de espacio.

Esta situación obligó a las autoridades departamentales a iniciar gestiones para activar un plan de emergencia que permita que los bebés que no requieran terapia intensiva sean atendidos en los hospitales de segundo nivel, como indican los protocolos. Incluso, se está viendo la posibilidad de derivar pacientes de la maternidad a los establecimientos de segundo nivel.

El secretario de Salud, Óscar Urenda, confirmó que se instruyó la activación del sistema de referencia y contrareferencia, que funciona a través del Centro Regional de Urgencia y Emergencia Departamentales (Crude) para que los pacientes que no precisen respiradores ni terapia intensiva sean atendidos en el segundo nivel.

Urenda indicó que para que este plan funcione se precisa del apoyo de la Alcaldía, que son los encargados de administrar los hospitales de segundo nivel.

Por la tarde, un equipo del Servicio Departamental de Salud recorrió los hospitales de segundo nivel, verificando la disponibilidad de espacios.

Situación crítica

El hacinamiento en el maternológico se acentuó a comienzos de este año poco después de que finalizara un convenio con clínicas privadas, que prestaban servicio neonatal con recursos pagados por el municipio, entidad que no renovó el acuerdo aduciendo que no es competencia.

Medida
Trabajadores cumplen hoy el último día de un paro, de 72 horas

Urenda indicó que la Gobernación dispone anualmente de Bs 80 millones para el funcionamiento de la maternidad, pero que la Alcaldía le adeuda Bs 14 millones por prestaciones de la Ley 475. Sobre este tema, el secretario de Salud de la comuna, Paúl Cortez, indicó que "no se le debe nada a la maternidad" y que la deuda que se menciona debe ser cubierta por el Ministerio de Salud. "Así como hay una deuda con la maternidad también hay otra con el primer y segundo nivel, nos deben cerca de Bs 26 millones", sostuvo Cortez.

Trabajadores del maternológico cumplen hoy el último día de un paro, de 72 horas. Ayer salieron a bloquear las calles, después de retener por unos minutos a Urenda y autoridades del Sedes.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL

La distinción 'Melchor Pinto Parada' ha sido instituida para homenajear a personajes destacados de la ciudad

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ELIGIÓ LOS NOMBRES

Habrá 4 distinciones para historiador e instituciones

Elio B. Montenegro; la congregación del Santísimo Redentor, el Comité pro Santa Cruz y Contrapunto serán galardonados

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

La Asamblea Legislativa Departamental entregará este año la distinción 'Melchor Pinto Parada' al historiador Elio Buenaventura Montenegro Banegas, a la Congregación del Santísimo Redentor, al Comité pro Santa Cruz y al grupo musical Contrapunto, dentro de los festejos de la conmemoración de los 458 años de fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La nominación del referido homenaje fue llevada a cabo ayer por la tarde en una sesión reservada realizada en la Asamblea Departamental, informó Hugo Antonio Salmón, presidente del mencionado organismo.

Salmón afirmó que los distinguidos fueron elegidos luego de que la comisión de calificación conformada por cinco legisladores revisara las 10 propuestas que fueron enviadas al órgano deliberante hasta el 18 del presente mes. "Han realizado un gran aporte al departamento cruceño y eso ha sido tomado en cuenta por la Asamblea Legislativa cruceña", indicó.

La sesión de honor se realizará a las 10:00 de este martes, en el Centro de Educación Ambiental (CEA). Se han cursado 1.000 invitaciones a autoridades nacionales, departamentales y municipales para dar realce a este acto conmemorativo.

El historiador Elio Buenaventura Montenegro Banegas fue uno de los impulsores de la creación del parque y ruinas arqueológicas de Santa Cruz la Vieja.

El Comité pro Santa Cruz fue creado el 30 de octubre de 1950.

La Congregación del Santísimo Redentor lleva 109 años de labor evangelizadora en Bolivia. Los redentoristas legaron al primer cardenal nacido en Bolivia, Julio Terrazas.

El grupo musical Contrapunto lleva 25 años ininterrumpidos difundiendo música regional.

Personajes del municipio

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, por su parte, en una sesión reservada realizada el martes, aprobó la declaratoria de Hijos Ilustres de Santa Cruz de la Sierra a la misionera española Mary Luz Almendros Pasantino y al abogado y político cruceño Jerjes Justiniano Talavera.

Ambas personalidades serán distinguidas el 26 de febrero en la sesión de honor por el aniversario de la fundación de Santa Cruz. El acto se llevará a cabo en el parque Los Mangales 1, a partir de las 19:00 y será abierta al público.

Mary Luz Almendros Pasantino es una misionera que desde hace 50 años entregó su vida al servicio de Bolivia y ha marcado historia en Santa Cruz como directora del Hospital Universitario Hernández Vera.

Jerjes Justiniano Talavera estudió en la escuela fiscal Neptalí Sandóval y en el colegio Nacional Círculo de Amigos. Sus estudios de Derecho los hizo en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Justiniano hizo carrera política sindical, siendo rector en dos oportunidades de la Uagrm, presidente del Concejo Municipal, diputado nacional y últimamente embajador de Bolivia en Brasil.

EN HONOR A SANTA CRUZ

FECHA DE SU FUNDACIÓN
El 26 de febrero de cada año se celebra la fundación de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del capitán Nuflo de Chaves (26 de febrero de 1561), luego que este personaje español realizara una expedición en la que fue acompañado por un grupo de españoles que partieron desde Asunción.

SESIONES POR SEPARADO
La del Concejo Municipal será en el parque Los Mangales 1; la de la Gobernación se realizará en el Centro de Educación Ambiental (CEA).

Defensoría pide aclarar muerte de niña en un hospital

UNITEL

La madre de la pequeña fallecida está en el centro de la polémica

La investigación del Sedes sobre el deceso de la pequeña debe concluir en los próximos días

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia pidió una auditoría en los tres centros médicos por los que peregrinaron los padres con su niña enferma, la misma que acabó muriendo por una supuesta falta de atención oportuna.

"Estamos pidiendo una auditoría para indagar y sancionar a las personas que han omitido la ayuda a esta bebé", manifestó Rossy Valencia, titular de la Defensoría.

El lunes por la madrugada, Medarda Soleto llevó a su hija, de un año, a un hospital de la zona norte, de donde la derivaron al hospital de Niños Mario Ortiz. Allí no la recibieron y la familia tuvo que volver al centro de primer nivel, desde el cual la refirieron al hospital de la Villa Primero de Mayo, donde falleció de un paro.

Marcelo Ríos, director del Sedes, dijo que ya se inició una investigación para esclarecer el hecho. "Hay información que está faltando y otra que evidentemente no condice con lo que se ha manifestado en los medios. Por ejemplo, que pasaron tres horas sin atención. En las cámaras del hospital se ve que entre el momento en el que ingresa la paciente y el lapso en el que sufre el paro pasaron 35 minutos. Se tiene que esclarecer el caso por respeto a la familia y por respeto al personal de salud que hizo lo posible hasta que desgraciadamente un paro segó la vida de la niña", indicó Ríos.

Raúl Hevia, asesor legal de la Alcaldía, responsabilizó a la familia por la pérdida de la niña. "La niña ha tenido que pasar de un cuadro de bronquitis a una neumonía y a un derrame pleural por lo menos en 15 días. La familia, debió acudir a un centro médico mucho antes y no ese día cuando estaba desahuciada. En el hospital de Niños esa paciente debió ser atendida de emergencia e internada inmediatamente", manifestó Hevia.

Ven falta de voluntad para liberar equipos donados

Los equipos donados son modernos y con ellos da para instalar dos consultorios

Isabel Otazo, asesora legal del hospital San Juan de Dios, quien junto a autoridades del Sedes hizo los trámites para tratar de liberar de la Aduana un lote de equipos oftalmológicos donados por un médico boliviano radicado en el exterior, manifestó que no hubo voluntad en las esferas del Gobierno para liberar del pago de tributos a dichos equipos.

"No hubo predisposición en la Aduana. Lo curioso es que hay una carta del entonces ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, que ordenaba el despacho aduanero, pero nunca nos notificaron", dijo Otazo. Se sabe que una parte de los equipos está en manos de un ministerio y otra en almacenes de la Aduana desde 2015.

Seguridad

LA MUJER FUE APREHENDIDA

Detienen a una mujer por amarrar y golpear a su propia hija de 13 años

La Defensoría de la Niñez y la Felcv acudieron a la zona Mutualista ante la denuncia de los vecinos y encontraron a la menor atada de manos y pies, además tenía una mordaza hecha con cinta adhesiva

Fernando Soria Sejas
fernando.soria@eldeber.com.bo

REDES SOCIALES

FUE RESCATADA POR LOS VECINOS LA HALLARON EN LA CAMA CON MANOS Y PIES ATADOS Y CON UNA MORDAZA PARA QUE NO GRITARA

Las marcas en las muñecas y los tobillos reflejan la dureza con la que la menor fue amarrada

Al escuchar los gritos de una menor, los vecinos de la calle José Bazán, paralela a la avenida Mutualista entre tercer y cuarto anillo, acudieron al lugar y encontraron en el interior de un cuarto a una menor de 13 años que estaba atada de manos y pies, en su cama, además de que tenía cinta adhesiva alrededor del cuello. Cuando le preguntaron quién le hizo eso, la adolescente dijo: "mi mamá".

Los vecinos alertaron a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia que acudió al lugar junto a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

El hecho se produjo la noche del martes y ayer, la directora de la Defensoría, Rossy Valencia, señaló que se intervino en el caso que fue puesto en conocimiento de la Fiscalía, ya que existen indicios del delito de maltrato físico y sicológico.

La autoridad agregó que en la entrevista preliminar la adolescente confirmó que fue víctima de agresiones de parte de su madre, por lo que fue derivada a un centro de protección, pero que en lo posterior se le hará una entrevista sicológica para que detalle la forma en que vivía y el tipo de agresiones que sufría. Además, se le practicarán exámenes forenses para verificar si existen posibles lesiones anteriores.

"Cuando llegamos la madre estaba en el lugar, pero no dijo nada; por lo general las personas violentas tienden a justificar sus actos", señaló Valencia y acotó que es una mujer con "características agresivas", además de que tiene una pareja, padrastro de sus hijos, "que no se mete ni a denunciar ni a defender a la menor víctima de las agresiones".

Felcv arrestó a la mujer

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Richard Cordero, señaló que la mujer (A.M.Q.) fue aprehendida para ser puesta a disposición de la Fiscalía para que se realicen las investigaciones pertinentes.

Afirmó que nada justifica la violencia cometida contra la menor, ni los posibles problemas de conducta u otros motivos que la mujer pretenda argumentar.

EN LA JORNADA

PREOCUPACIÓN

La representante de Derechos Humanos manifestó su preocupación por todas las cosas que pasan en el seno de las familias, no solo este caso de violencia extrema, sino también los abusos sexuales, violaciones y embarazos a menores de edad por parte de personas del entorno familiar de las víctimas. "La base fundamental de la sociedad es la familia, y nos preocupa la falta de valores, la opresión y la baja autoestima con que quedan las víctimas", dijo Galviz.

Derechos Humanos

La representante de Derechos Humanos en Santa Cruz, María Inés Galviz, acudió al lugar y señaló que las vecinas de la zona manifestaron que continuamente escuchaban gritos y llantos provenientes de esa casa, probablemente por las agresiones de la mujer contra sus hijos y que la que más sufría era precisamente la menor de 13 años.

"Gracias a que los vecinos se animaron a ir a esa casa y denunciaron el hecho, es que este caso de agresión brutal ha salido a la luz pública y esperamos que se brinde la protección a la víctima y a su hermana", dijo.

ANÁLISIS

Son descargas irracionales de frustraciones

Jenny Ferrufino
SOCIÓLOGA

Muchas veces las mujeres descargan sus problemas y frustraciones de pareja con sus hijos, que son el lado más débil de la cadena. A veces estas mujeres han sido víctimas de violencia y la asumen como algo natural y la reproducen con sus hijos.

También se debe considerar que hay personas que han sido criadas con la lógica de que con una mano deben acariciar y con la otra dar 'guasca' y se han conocido casos de mujeres que buscan llamar la atención de los padres de sus hijos maltratándolos.

En todos estos casos estamos hablando de abusos que no deben darse, porque van en contra de los derechos de los niños y por el peligro que conllevan a nivel físico y sicológico, pues son actos irracionales en que los agresores no miden las consecuencias.

De igual forma, deben llamar a la reflexión a los varones sobre su corresponsabilidad en la crianza y la educación de sus hijos.

Se debe trabajar más en la parte preventiva en los barrios, a través de las instituciones como la Alcaldía y la Gobernación, para orientar y brindar apoyo sicológico, y de toda índole, a las mujeres.

Hallan cadáver de una mujer en una bolsa en vía pública

Un recogedor de basura encontró el cuerpo cuando pretendía alzar la bolsa pensando que eran residuos

El cadáver de una mujer, de aproximadamente 55 a 60 años de edad, fue encontrado al interior de una bolsa de plástico abandonada en plena vía pública de la zona Villa Vista de la ciudad de El Alto, la noche del martes.

Según la versión de vecinos de la zona del hallazgo, trabajadores del servicio de recolección de basura encontraron el cadáver cuando pretendían levantar la bolsa creyendo que se trataba de residuos sólidos.

ERBOL

La halló un recolector de basura

Sin embargo, grande fue la sorpresa que se llevaron cuando se dieron cuenta de que en el interior de la bolsa estaba el cuerpo de una mujer. Hasta la jornada de ayer la víctima no había sido identificada, indicó el capitán Tomy Castillo, de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) de la ciudad de El Alto.

Según el reporte policial, el cadáver presenta algunos signos de violencia que hace presumir que se trataría de un feminicidio, sin embargo, el caso está en investigación.

La mujer victimada estaba vestida con una blusa celeste, chompa azul, chaqueta ploma, buzo azul y zapatillas negras. /Erbol

HERNAN VIRGO

La tarde de ayer hubo una audiencia para la conciliación ante un juez, pero no se avanzó como se esperaba

DEMANDA DE ALBACETE POR $US 13 MILLONES

No prospera conciliación millonaria en caso LaMia

Se suspendió audiencia por la inasistencia de una corredora de reaseguros de Londres sobre la tragedia de Chapecoense

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

Por tercera vez consecutiva quedó suspendida la audiencia de conciliación entre entidades de seguros y representantes de la empresa LaMía respecto a una demanda de $us 13 millones que interpuso por el seguro de sus aviones el empresario y ex senador venezolano Ricardo Albacete, dueño de la nave que se estrelló en Colombia y que provocó el saldo de 71 personas muertas y seis sobrevivientes en noviembre de 2017.

La audiencia de conciliación estaba prevista para la tarde de ayer, ante el conciliador 18 de la capital Diego Armando Aguilera Arancibia, pero el acto se suspendió por la inasistencia de Jorge Enrique Londoño Pinto y de Rodrigo Gil Quiroga, representantes legales de estratégica S.R.L. Corredores y Asesores de Seguro y Riesgo, que a su vez representan AON Corporatión, con sede en Londres. Solo asistieron ante el juez conciliador el jurista Carlos Andrés Vaca representando a Ricardo Albacete, Miriam Flores de Paz a LaMia, además de Juan Carlos Gerardo Ballivián y de Luis Rodrigo Urquidi de BISA Seguros y Reaseguros.

Albacete y sus tres aviones

La demanda de Albacete fue presentada el 27 de noviembre de 2018, un día antes de cumplirse dos años del desastre aéreo. Es por $us 13 millones, emergentes del siniestro de aviación como propietario y arrendatario de dos naves que permanecen retenidas en Cochabamba y del avión matrícula CP-2933, que el 28 de noviembre de 2016 se estrelló en Cerro Gordo, a 50 kilómetros de Medellín (Colombia), con el saldo fatal de 71 personas muertas y seis sobrevivientes.

Ricardo Albacete asegura que además es dueño de las naves que están en tierra secuestradas en el aeropuerto de Cochabamba, la BAE CP-2997 y la BAE CP-2998. En una parte de su demanda afirma: "No queremos más alegaciones dilatorias, simplemente pretendemos que LaMia y las aseguradoras cumplan con las prestaciones de seguros otorgados dentro de las pólizas de aeronavegación AVN-1C 2000044 y 2000046". El conciliador deberá fijar otra audiencia, de no llevarse a cabo, el caso pasará a un juzgado en lo civil de la capital.

Mantienen silencio
Representantes de Albacete y de BISA seguros optan por callar

BREVES

La Defensoría
Indagan episodio de un bebé y su madre

La Defensoría de la Niñez, a la cabeza de Rossi Valencia, inició ayer averiguaciones para velar por la situación de un bebé de nueve meses que en días pasados tuvo que ser dejado por su mamá a sus familiares en el aeropuerto de Viru Viru, luego de que funcionarios de Migración frenaran su viaje a su país, Estados Unidos.

En la Policía
Un coronel, al frente de dos unidades

El coronel Paúl Saavedra cumple funciones como jefe en dos unidades. Fue recientemente nombrado jefe de Diprove, pero también hace las veces de jefe de la Interpol. Saavedra aún no puede dejar el cargo en la Interpol, pues las instancias superiores aún no designaron a su reemplazante, por lo que se toma el tiempo en los dos puestos.

En Cochabamba
Destruyen 3,5 t de plantas de marihuana

Oficiales de la Felcn destruyeron 3,5 toneladas de plantas de marihuana en estado natural en el municipio de Mizque. Las plantas fueron encontradas dispersas en medio de sembradíos de maíz, que tenían una superficie total de cerca de 800 metros cuadrados. / ABI

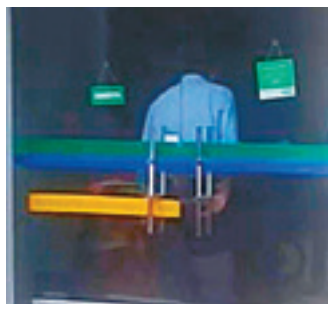

Este es el lugar del suceso

Dos policías, heridos en Beni por un tiro fortuito

Un disparo accidental causó heridas a dos efectivos de la Policía que trabajan en la seguridad de una sucursal del Banco Prodem en Trinidad.

La Policía informó, mediante un comunicado, que el hecho se produjo, mientras los efectivos estaban en su labor de custodia, cuando de manera "accidental fortuita e involuntaria se accionó una de las armas de reglamento".

Ambos tienen heridas leves y no afectaron a ninguna persona que circulaba por el lugar. Según se informó, uno de los policías tendría una herida en la pierna izquierda y el otro en un brazo./Erbol

Secuestran un CPU de Dircabi dentro de pesquisas

Por orden de la Fiscalía anticorrupción se procedió al secuestro de un computador y su cerebro o CPU que contiene amplia información de la Dirección de Bienes Incautados al Narcotráfico en Santa Cruz (Dircabi), dentro de las investigaciones que se llevan por negociado de vehículos. Las acciones siguen adelante, después de la intervención del viernes y de la detención de tres personas enviadas a la cárcel de Palmasola.

Fiscalía cita a declarar a 261 postulantes del caso Anapol

En el proceso de admisión a la Anapol se descubrió que hubo manipulación de notas y firmas para ganar dinero

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó de que el Ministerio Público está remitiendo citaciones para que se presenten a declarar como testigos a 261 postulantes por las irregularidades que se registraron en el proceso de admisión a la Academia Nacional de Policías (Anapol).

"Se ha tomado la decisión de convocar a todos los expostulantes para que presten su declaración, porque en realidad parte de eso es la investigación (…) y estamos hablando de 261 citaciones", indicó Alave.

Siguen pesquisas en Anapol

El representante del Ministerio Público de La Paz anticipó que la toma de declaraciones de los postulantes demandará bastante tiempo, porque son de distintos departamentos y hasta para notificarlos hay que ubicar primero sus domicilios para luego ver dónde prestarán sus declaraciones testificales.

Las investigaciones fueron imputadas por el Ministerio de Gobierno, luego de descubrirse una red de corrupción en el seno de la institución del orden con nexos de particulares y algunas empresas. El negociado en la Anapol reportaba jugosas ganancias.

Política

ROLANDO VILLEGAS

LA MOVILIZACIÓN DE HOY PARTIRÁ DE LA ROTONDA DEL CRISTO HACIA LA PLAZA PRINCIPAL 24 DE SEPTIEMBRE

La plataforma Bolivia dice No está movilizada desde ayer; se alista para la marcha por el 21-F

CONMEMORAN TRES AÑOS DEL REFERÉNDUM

Opositores se movilizan por el 21-F y prooficialistas lanzan amenazas

Las plataformas ciudadanas iniciaron ayer movilizaciones en el norte cruceño y en Tarija. En Santa Cruz marcharán hoy, desde las 18:00. Campesinos de Chuquisaca advierten con impedir ingreso a opositores

Carmela Delgado y agencias
carmela.delgado@eldeber.com.bo

Las manifestaciones en favor y en contra de los resultados del referéndum del 21-F comenzaron ayer en diferentes partes del país en medio de un clima encrispado por las movilizaciones callejeras de la oposición y las amenazas de sectores afines al oficialismo de vetar la campaña de los adversario del MAS en las zonas rurales.

La jornada comenzó agitada en Santa Cruz, cuando representantes de diferentes plataformas ciudadanas repartieron banderines y afiches de convocatoria para la marcha que partirá hoy, a las 18:00, desde la plaza del Estudiante para recordar los tres años de la consulta popular cuando la mayoría votó por el No a la modificación del artículo 168 de la Constitución Política del Estado, que imposibilita la reelección del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera.

Por la noche, un grupo de activistas del Norte Integrado marchó por las calles de Montero y se concentró en la plaza principal de la capital de la provincia Obispo Santistevan, donde instalaron una vigilia hasta el día de hoy. En Tarija, los cívicos también marcharon para evitar coincidir con el tradicional festejo de los compadres, aunque algunas plataformas de esta región anunciaron para hoy otra movilización.

El ambiente festivo de los opositores cambió por la tarde en la ciudad de La Paz, cuando miembros de la plataforma ciudadana Bolivia Dijo No fueron impedidos de ingresar a la plaza Murillo, donde tenían previsto filmar un spot televisivo con mensajes sobre el 21-F.

En la capital cruceña, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Cuéllar, invitó a la población a concentrarse en el segundo anillo, en el Cristo, desde donde partirá la marcha "por la democracia, por el estado de derecho, por el respeto a nuestro voto y por las libertades".

Convocatoria
Las plataformas y los cívicos han extendido la invitación para la marcha

El mojón de la democracia se destapará hoy en el Comité Cívico

En criterio del politólogo Carlos Cordero, las movilizaciones por el 21-F continuarán y se mantendrán en todo el país porque "es un tema de campaña y estará presente hasta el día de la votación, no es como el presidente Evo Morales quisiera, que sea olvidado.

Advertencias

Un día antes de la celebración por el 21-F, el ejecutivo de la Federación Única de Trabajadores y Pueblos Originarios de Chuquisaca (Futpoch), Román Barrón, advirtió a los opositores al Gobierno del presidente Evo Morales que no garantizan su presencia en el área rural para que desarrollen su campaña con miras a las elecciones de octubre. "Hay organizaciones cerradas que saben a quiénes escuchar y a quiénes no", y en varios ampliados indicaron que no permitirán el ingreso de candidatos opositores", señaló el dirigente.

Esa posición se suma a la anunciada el martes por el dirigente cocalero Leonardo Loza, que advirtió que si el candidato de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, o cualquier otro postulante opositor ingresa a la zona del trópico de Cochabamba a hacer campaña, puede tener dificultades. Remarcó que él, como dirigente, no garantiza la seguridad del candidato y solo hace lo que mandan sus bases.

En esa misma línea se alineó el presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, que lanzó un mensaje a los opositores "que se colocan la careta de demócratas", por ética no deberían intentar ingresar al trópico de Cochabamba para hacer campaña electoral.

El presidente de la Cámara Baja adujo que algunos sectores sociales sienten 'animadversión' hacia las organizaciones políticas de oposición porque en el pasado contribuyeron a la presencia de la

Pasa a la página 12

En Montero se realizó anoche una vigilia para esperar el aniversario

Viene de la página 11

DEA en Chapare y, en consecuencia, a "torturas y persecución" de los productores de coca.

Las amenazas de los progobiernistas, aparentemente, no intimidaron a los opositores. El presidenciable Carlos Mesa y su compañero de fórmula en la alianza Comunidad Ciudadana (CC), Gustavo Pedraza, anunciaron que visitarán Chapare durante la campaña electoral.

"No nos amedrentarán con las amenazas de un partido que se cree dueño de vidas y haciendas y que lanza estas advertencias porque sabe a ciencia cierta que tiene que irse del Gobierno", manifestó Mesa.

Para el senador por UD y candidato a la Presidencia por Bolivia Dice No, Óscar Ortiz, los sectores afines al Gobierno asumieron una actitud antidemocrática que refleja inseguridad del MAS para las próximas elecciones.

"Temen que hasta en las zonas que apoyaban a Evo Morales se vuelquen en su contra, como sucedió en las primarias, cuando la mayoría de las bases no se presentó a votar por el binomio oficialista", señaló Ortiz.

El candidato opositor aseguró que tiene previsto recorrer toda la zona rural del país, incluyendo el trópico de Cochabamba, porque hay mucho descontento con el actual Gobierno y hay personas que están en su derecho de escuchar las propuestas de los candidatos y los postulantes al sillón presidencial tienen derecho a exponer sus planes de trabajo.

En criterio de Víctor Hugo Cárdenas, candidato presidencial por UCS, "el binomio Evo-Álvaro ya no tienen argumentos para sostener su imposición y mañana (hoy) las calles bolivianas van a emitir esa opinión, junto a la exigencia de la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral y la designación de otros que sean idóneos, imparciales e independientes, para que haya elecciones mínimamente democráticas".

En el transcurso de la semana se encararon diversas actividades para conmemorar el 21-F, tales como el serigrafiado gratuito en el atrio de la catedral. Para hoy se convoca a una marcha que partirá, a las 18:00, desde la Plaza del Estudiante hasta la plaza 24 de Septiembre. Al finalizar se dirán unos discursos alusivos a la fecha.

EN EL PAÍS

EN SUCRE
Convocaron una marcha, desde las 19:00, que partirá de cuatro puntos hacia la plaza principal 25 de Mayo.

EN COCHABAMBA
La concentración será desde las 18:30, en la plaza de las banderas.

EN LA PAZ
Se realizará en la plaza de San Francisco, desde las 18:00.

LA POLICÍA
Está en alerta, por las movilizaciones en el país.

En Tarija se realizó una marcha ciudadana por las principales calles

ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Un magistrado sugiere procesar al juez Zeballos

Orlando Ceballos afirmó que el juzgador de Santa Cruz es un desinformado. El juez admitió que cometió un error

William Zolá y Rafael Véliz
www.eldeber.com.bo

El magistrado Ceballos dijo que el juez incumplió sus deberes

El magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) Orlando Ceballos sugirió ayer al Consejo de la Magistratura que inicie un proceso disciplinario y penal en contra del juez Alberto Zeballos, que inicialmente admitió una acción de cumplimiento en contra de la repostulación del presidente Evo Morales y después lo declaró improcedente sin instalar la audiencia.

El magistrado calificó a Zeballos como "un juez desinformado" que con su actuación pudo haber cometido delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, así como incumplimiento de deberes.

Explicó que el juzgador firmó un auto inicial de admisión sustentado en artículos de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional que fueron derogados por el Código Procesal Constitucional (CPC). "Vean ustedes con la precariedad que actuó este juez", señaló.

Admite error

Zeballos, que es responsable del juzgado Sexto de Familia de Santa Cruz, admitió ayer que cometió un error al aceptar la acción de cumplimiento constitucional presentada por representantes de las plataformas ciudadanas en contra de la reelección del presidente Evo Morales. Dijo que habiendo visto que no se cumplía el requisito de subsidiariedad, que implica que se hayan agotado otras instancias judiciales, determinó de oficio declarar improcedente el proceso. Por esto, al constatarlo decidió actuar de oficio y dar por improcedente la acción de cumplimimiento.

El juez había convocado una audiencia, inicialmente, para el martes 12 de los corrientes, pero fue suspendida para el martes (19) porque no fueron citadas las partes demandadas, en ese caso el binomio del MAS y los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que habilitaron la candidatura de Evo Morales y Álvaro García Linera para las elecciones generales de 2019. Sin embargo, el lunes, el juez Zeballos declaró improcedente la acción de cumplimiento sin instalar audiencia.

Respecto a la sugerencia del magistrado Ceballos, de iniciar un proceso en contra del juzgador cruceño, considera que está amparado por el Código Constitucional.

Por su lado, la presidenta del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz (TDJ), Miriam Rossel Terrazas, consideró que no puede haber una sugerencia, como lo planteó el magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional. "Si el juez cometió una cuestión indebida tendrá que emitirse una denuncia por escrito", dijo.

El activista Eduardo Gutiérrez, uno de los accionantes del proceso, anunció que presentarán una impugnación al fallo del juez Zeballos. Asimismo, se refirió a la sugerencia del magistrado del TCP, al que calificó de 'servil' y dijo que enfrentará la justicia cuando esta recobre su independencia.

El MAS tendrá el sábado un ampliado nacional

La diputada Valeria Silva indicó que servirá para evaluar las primeras y trazar estrategias

El MAS celebrará un ampliado el sábado 23 en Cochabamba para definir los lineamientos políticos con miras a las elecciones generales de octubre, informó ayer el dirigente de las Seis Federaciones del Trópico, Leonardo Loza.

"Estoy seguro que de este ampliado van a salir lineamientos políticos nacionales e internacionales rumbo a las elecciones generales", dijo Loza. En ese encuentro participarán dirigentes de organizaciones de todo el país.

La diputada oficialista Valeria Silva dijo que ese evento servirá para evaluar las primarias de enero y trazar la campaña para los comicios de octubre, cuando el presidente Evo Morales aspire acceder a un nuevo mandato.

Borda anuncia proceso contra Gutiérrez

El presidente de la Cámara Baja, Víctor Borda (MAS), anunció ayer que iniciará acciones judiciales en contra del diputado José Carlos Gutiérrez (UD), quien lo denunció de haber instalado un 'clan' de tráfico en el Órgano Judicial.

Gutiérrez dijo que Borda debe renunciar a la presidencia de Diputados porque no respondió sobre el audio en que hace gestiones para favorecer a Edwin Aguayo en el TSJ.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 21/02/2019

Bs **6,86** *Compra*

Bs **6,96** *Venta*

UFV: 2,28

J V S D L M M J

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	⊖	39,66
Brasil *(real)*	⊖	3,733
Chile *(peso)*	⊕	652,89
Colombia *(peso)*	⊕	3,111
México *(nuevo peso)*	⊖	19,20
Paraguay *(guaraní)*	⊕	6,067
Perú *(nuevo sol)*	⊖	3,318
Unión Europea *(euro)*		0,881

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.340,74	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	16,12	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 56,92 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

SE REALIZÓ UN OPERATIVO EN LA PISIGA

Lucha contra el contrabando causa otro muerto en frontera con Chile

Efectivos militares tuvieron que quemar tres camiones con mercadería ilegal, debido a que un centenar de personas los atacaron hasta con dinamita para recuperar los vehículos en la zona fronteriza

Miguel Ángel Melendres/Pisiga
miguel.melendres@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

ENFRENTAMIENTO EN PISIGA
A TRES SEMANAS, SE LAMENTA OTRO DECESO EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Los testigos y el Gobierno revelaron que los contrabandistas utilizaron dinamita

Un nuevo enfrentamiento entre civiles y militares en torno a mercadería de contrabando provocó la muerte de Edgar Freddy Villegas Ramos, de 40 años, y tres heridos, uno de gravedad (Juan Francisco Tabite, 20) esta vez en la localidad de Pisiga, en el departamento de Oruro. El 31 de enero falleció una mujer en un enfrentamiento con explosivos en Charaña.

De acuerdo al informe del ministro de Defensa, Javier Zavaleta, un convoy de cuatro camiones se disponía a ingresar a la red vial fundamental pasando por un camino de tierra al lado de las antenas de la población fronteriza con Chile. Así, esquivarían el control aduanero.

Un operativo militar, de unos 15 uniformados, paró la intención y habría dado paso a discrepancias. La gente se aglomeró para obtener parte de la mercancía, pero fue disuadida por los militares, quienes "echaron fuego a tres camiones para deshacerse de la mercadería de ropa, línea blanca, negra, entre otros", contó Leonardo Villanueva, poblador de Pisiga, quien estuvo en el lugar.

"La reacción de los contrabandistas y algunos pobladores nos obligó a utilizar armas de fuego ante la presencia de cachorros de dinamita", explicó el ministro de Defensa.

Villegas, quien murió tras un impacto de bala de uno de los militares, era natural de Tupiza (Potosí) y llegó a Pisiga con sus familiares para la feria de la comunidad. El alboroto de la gente por el operativo contra el contrabando lo condujo a la curiosidad y fue entonces cuando recibió una bala, cerca de las 7:30 de ayer.

Ya con el cuerpo inerte, los familiares lo llevaron a Sabaya, distante unos 30 kilómetros de Pisiga, esperando por un milagro, que no sucedió.

Henry Chugar Mamani, jefe médico de Sabaya, informó que Villegas recibió el impacto de bala en el tórax lateral derecho, con salida en el tórax bajo izquierdo que le causó la muerte inmediata. "Por curiosos nos pasó esto", alcanzó a decir el cuñado de la víctima, quien prefirió no identificarse. El familiar permanecía ayer todavía en custodia de la Policía.

Quemaron camiones
Los militares dicen que la gente quería recuperar la mercadería ilegal

MILITARES EN FRONTERA

ATAQUE A UNIFORMADOS
En marzo de 2018, dos militares pertenecientes al regimiento Mejillones y en apoyo a la Unidad de Control Aduanero (UCA) fueron emboscados y asesinados por un grupo de contrabandistas, quienes intentaron recuperar cinco vehículos incautados horas antes por los uniformados.

'UNA BATALLA PERDIDA'
Para la Cámara Nacional de Industria (CNI), la lucha frontal al contrabando fue casi una batalla perdida. Si bien se han desarrollado distintos planes, no se ha podido atenuar de manera sostenida la actividad ilegal.

Fiscalía investiga
La Fiscalía y la Policía de Oruro llegaron a Pisiga para las investigaciones de campo, y luego, desde Sabaya, condujeron el cuerpo, a la morgue de Oruro, pasadas las 17:00 para que se le practique la autopsia de ley correspondiente.

Mientras tanto, Tabite, el herido de gravedad, fue atendido primero en el centro de salud de Pisiga Bolívar por una herida de bala en la pierna izquierda y fue inmediatamente trasladado a Oruro para una cirugía reconstructiva.

Luego de ocho horas del suceso, parte de la mercadería incinerada por los militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha contra el Contrabando (CEO) todavía ardían y la Fiscalía investigaba el hecho, en medio de una lluvia con tormenta eléctrica que se veía venir en esa localidad, a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar.

Aumenta la violencia
En los últimos años, la lucha contra el contrabando ha provocado varias víctimas mortales. El 31 de enero, personas contratadas por contrabandistas serían los responsables de provocar un enfrentamiento con explosivos contra los miembros del CEO en el ingreso a la población de Charaña y disparar con arma de fuego a una mujer de ese municipio.

Resultado de la violencia que ejercen los contrabandistas, el Gobierno aprobó el año pasado la Ley de Fortalecimiento a la Lucha contra el Contrabando para autorizar a los uniformados que usen armas de fuego.

ROBO MILLONARIO EN LA EMPRESA CRUCEÑA DE TELECOMUNICACIÓN

El informe de Cotas no convence a regulador de sistema cooperativo

El ente público indica que las respuestas son muy generales y resumidas, y que requerirán información específica. La investigación no prospera por la falta de elementos probatorios

Fernando Rojas Moreno
fernando.rojas@eldeber.com.bo

JORGE GUTIÉRREZ

Por las irregularidades detectadas en la auditoría, Cotas cesó momentáneamente el proyecto Cotas en Cuotas

Las respuestas a la nota requerida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop) sobre el robo financiero de Bs 53.968.377 ($us 7,7 millones) detectado por la Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz (Cotas) y las acciones legales y administrativas promovidas contra los involucrados dejan insatisfacción en la entidad pública que regula el movimiento cooperativo nacional.

Desde La Paz, en contacto telefónico, el director ejecutivo general de Afcoop, Fernando Fuentes, indicó que después de haber hecho pública la denuncia del supuesto robo financiero se cursó el 14 de este mes un requerimiento de informe a Cotas para que brinde un detalle de lo sucedido. Cabe recordar que la empresa de telecomunicación encaró una auditoría interna al programa *Cotas en Cuotas,* donde detectó el desfalco de $us 7,7 millones, a través de solicitudes ficticias de equipos electrónicos.

Fuentes señaló que el martes recibieron las respuestas y que analizarán lo que conviene y es necesario hacer de acuerdo a ley. "La Afcoop analiza la situación y tomará las acciones que más convengan para preservar, sobre todo, el patrimonio de los accionistas de Cotas. Nuestro deber es realizar control, supervisión y fiscalización", dijo Fuentes.

No obstante, indicó que "de entrada" las respuestas a la solicitud son muy generales y resumidas. "Nosotros necesitamos y vamos a requerir mayor información y más específica que tenga que ver con el robo financiero", apuntó la autoridad, al detallar que la Afcoop se nutre de toda la información necesaria para que el análisis de control, supervisión y fiscalización llegue a conclusiones, recomendaciones y acciones pertinentes a efectos de evitar cualquier problema.

Con respecto a la observación de la Afcoop al informe requerido, el director de Comunicación y vocero de Cotas, Delmar Méndez, indicó que se dieron respuestas puntuales al requerimiento que hizo llegar el ente regulador y que "obviamente si necesitan información ampliada se la daremos en la medida que sean específicas las preguntas. Estamos abiertos al ente regulador y vamos a proporcionarle la información que necesiten".

En el informe requerido por la Afcoop, la telefónica aclara que fue víctima de actos deshonestos y fraudulentos de un grupo de trabajadores identificados en una auditoría especial al programa de beneficios a sus asociados *Cotas en Cuotas*, donde se detectó que ciertos funcionarios crearon solicitudes ficticias de televisores y otros equipos electrónicos. Detalla que se realizaba el pago a los proveedores; sin embargo, no recuperaba este dinero, dado que, conforme a la realidad de los hechos, no existían destinatarios reales de los equipos entre los asociados.

Aclara que lo anterior generó pagos en demasía por parte de Cotas a favor de sus proveedores por un monto de Bs 53.968.377 ($us 7,7 millones) y que los seis funcionarios señalados en la auditoría tienen distintos grados de responsabilidad.

Implicados
La telefónica reveló seis nombres de funcionarios desvinculados por el robo

Investigación no avanza
Fiscalía está a la espera de la presentación de elementos probatorios por parte de Cotas para definir el rumbo y las directrices en la investigación.

A decir del director funcional de las investigaciones de la Fiscalía especializada en delitos patrimoniales, Gary Coronado, la denuncia verbal que Cotas presentó el 16 de este mes en contra de presuntos autores y quienes resulten partícipes, cómplices y encubridores del robo de $us 7,7 millones radica en su despacho y está a la espera de que la cooperativa anexe elementos probatorios para activar la averiguación de la verdad.

En ese contexto, el vocero de Cotas dijo que en el transcurso de la presente jornada presentará un memorial aportando elementos probatorios que estaban terminando de reunir, como, por ejemplo, la auditoría al programa *Cotas en Cuotas*, los contratos con los proveedores de los equipos electrónicos y otra documentación que va a ser muy importante para hacer las investigaciones.

Cabe recordar que el martes el vocero de Cotas reveló los nombres de los presuntos funcionarios implicados. Huber G., Orlando C., Luz Marina S., Richard A., Jesús J. y Javier V.D., que corresponden a las áreas de marketing, comercialización, contabilidad, control de gestión, de ventas y demandas y mensajería.

En el caso de Javier V.D. se aclaró que renunció voluntariamente, sin indicios en su contra.

PORMENORES

AUDITORÍA ESPECIALIZADA
Detectó el robo de $us 7,7 millones en el programa *Cotas en Cuotas*, a través de solicitudes ficticias de equipos electrónicos. Hay seis funcionarios señalados en la auditoría con distintos grados de responsabilidad que fueron desvinculados.

DIRECTIVA SINDICAL
Se declaró en emergencia y exige a la gerencia general y los consejos de Administración y Vigilancia presentar a las autoridades competentes de ley la denuncia formal por el delito de desfalco para judicializar, por la vía civil o penal, a los involucrados en el robo.

SENASAG

La misión inspeccionó Frigor

Bolivia prevé exportar carne bovina a Rusia desde junio

El ministro de Desarrollo Rural y Tierra, César Cocarico, confía en que hasta junio de este año se concrete la apertura del mercado de Rusia para la carne boliviana. El anuncio lo hizo en el marco de la visita de la misión rusa que llegó a Bolivia para verificar el protocolo y los procedimientos de inocuidad animal que aplica su par de Bolivia - Senasag- en la cadena productiva cárnica.

La misión rusa, que extenderá su estadía en el país hasta el 26 de este mes, inspeccionará el laboratorio de referencia de sanidad animal y vegetal -Lidivet-, tres predios pecuarios en Pailón (Santa Cruz) y las tres plantas frigoríficas de primera categoría (Frigor, Fridosa y BFC, esta última en San Ignacio de Velasco).

Cocarico reiteró que Bolivia tiene una oferta exportable sobre 40.000 toneladas de carne y que puede aumentar en función a la demanda de los nuevos mercados. Rusia, China y Vietnam han manifestado interés en la importación de la proteína roja animal.

Dueño de Lamborghini demandará a la Aduana

Cristian Vargas, dueño el Lamborghini Hucarán que generó polémica en el país porque aparentemente iría al Chapare, aceptó una entrevista con el programa Cabildeo para zanjar el tema y explicar que la compra se hizo de manera legal.

Además, analiza una denuncia ante la Aduana Nacional porque el tema salió a la luz a raíz de que unos funcionarios de la entidad en Patacamaya se filmaron conduciendo el motorizado, provocando daños mecánicos y a la imagen de su empresa.

HERNÁN VIRGO

Vías Bolivia cobra un 5% a la Federación de Choferes de La Paz por retener Bs 0,20 del peaje La Paz-El Alto

HAY UNA RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Critican que Vías Bolivia preste servicio a privados

Se recaudaron Bs 16,8 millones y los entregaron a los dirigentes de los choferes que transitan la vía La Paz-El Alto

Carla Paz/Miguel Melendres
carla.paz@eldeber.com.bo

Abogados expertos en derecho comercial y tributario consideran que la empresa estatal Vías Bolivia no debería ejercer como agente de retención de peajes para entregar los recursos a choferes (sector privado).

Edwin Rojas, expresidente del Colegio de Abogados de Bolivia, dijo que los peajes se constituyen en tributos recaudados para mejorar las carreteras. Entonces, explicó que la recaudación debe destinarse a la mejora vial.

Acerca de la resolución ministerial que establece la retención de los fondos desde 2004 (cuando recaudaba Toll SA.), Rojas señaló que esa norma no alcanza y debe hacerse a través de una ley o decreto supremo que faculte al Órgano Ejecutivo.

Sobre la retención de recursos de privados por parte de entidades estatales, el asesor legal dice que hace varios años se dio la misma figura. Cuando se importaba maquinaria, la Aduana aplicaba una retención que se destinaba a la Cámara de Industria y Comercio, pero se suspendió porque era inconstitucional.

El abogado Marcelo Arrázola sostuvo que las instituciones públicas no pueden hacer ningún servicio para privados y que los peajes deben ser para reponer y hacer mantención de vías. "Si hay un acuerdo de partes tampoco debe ser gratuito porque quien trabaja en Vías Bolivia es un funcionario público y si hace un trabajo para privados debe retribuirse al Estado", precisó.

Al respecto, desde Vías Bolivia indicaron que por el servicio cobran un 5% a la entidad gremial. La semana pasada, el ministro de Obras Públicas, Óscar Coca, precisó que el Gobierno no fiscalizará la transferencia de dinero de Vías Bolivia a dirigentes de la Federación de Choferes 1.ro de Mayo, ya que se trata de fondos privados. La respuesta se dio ante el reclamo de los choferes y una auditoría interna en Vías Bolivia.

Sin más convenios

De acuerdo con la información enviada por Vías Bolivia al diario EL DEBER, la retención se hizo mediante resolución ministerial 082 del 13 de abril de 2004, durante la gestión del entonces presidente Carlos D. Mesa Gisbert, a título de racionalización de los peajes, se reduce la tarifa de 1,80 bolivianos a 1,60 bolivianos al transporte liviano público de la mencionada federación.

Asimismo, indicaron que no tienen otros acuerdos con federaciones de choferes.

Piden intervención estatal

Los choferes de base de La Paz constituyeron un Comité de Emergencia para exigir a sus dirigentes rendición de cuentas sobre los depósitos que recibieron de Vías Bolivia en sus cuentas personales. "Queremos pedir muy encarecidamente a nuestro presidente, a todas las autoridades competentes en este tema que intervengan y que ayuden a más de 30.000 choferes afiliados a la federación. (...) El Gobierno tiene que ayudarnos a recuperar estos recursos y los responsables tienen que ir a la cárcel", declaró a la agencia ANF Eddy Condori, dirigente del comité.

PEAJES EN LA MIRA

NO QUIEREN INFORMAR

La Federación Departamental de Choferes 1.ro de Mayo afirmó que no tienen por qué rendir cuentas a diputados ni a la prensa sobre el manejo de recursos que perciben en calidad de transferencia de la estatal Vías Bolivia.

RECAUDACIÓN MILLONARIA

Vías Bolivia les depositó a los choferes la suma de 11,9 millones de bolivianos en el transcurso de 10 años (entre 2008 y 2017). La entidad dice que no tiene más acuerdos similares en el país.

Tarija estima dejar de recibir Bs 600 millones por adenda

EL DEBER

El campo Margarita-Huacaya elevó su producción a 19,2 MMm3/d

El exministro Medinaceli estima que Bolivia dejará de captar $us 958 millones en dos años

Tarija es el departamento productor de hidrocarburos menos beneficiado por la adenda al contrato de exportación de gas suscrito hace poco entre Bolivia y Argentina, debido a que dejará de percibir Bs 600 millones por regalías petroleras, según la Gobernación tarijeña.

El secretario de Energía e Hidrocarburos de esa entidad, Freddy Castrillo, confirmó que ese monto no se podrá recibir a partir de la aplicación del acuerdo desde mayo.

Según la adenda, Bolivia enviará entre 16 y 18 millones de metros cúbicos por día (MMm3/d), en lugar de los 23 MMm3/d que estaban pactados en el contrato original de exportación con Argentina. "Es remota la posibilidad de que en invierno podamos enviar mayores volúmenes de gas natural mientras no podamos mejorar la capacidad de producción. Es un tercio de la exportación que se va a reducir del volumen que se enviaba antes", afirmó Castrillo. Agregó que Tarija es el principal productor de gas natural en Bolivia y aporta con el 57,76% del total de la producción nacional hasta enero del presente año.

El secretario de Gestión Institucional de la Gobernación tarijeña, Rubén Ardaya, admitió que la caída de ingresos por la adenda tendrá su impacto en los proyectos y programas incorporados en el presupuesto anual.

En tanto que el embajador argentino en Bolivia, Normando Álvarez, afirmó que tanto Bolivia como Argentina ganaron con la adenda al contrato de compra y venta de gas entre ambos países, que fenece el 2026. Por otro lado, el exministro de Hidrocarburos Mauricio Medinaceli dijo no creer en el llamado 'win-win', donde todos ganan y observó que la adenda disminuye los volúmenes del 'take or pay' y que por esta caída Bolivia dejaría de percibir cerca de $us 958 millones en dos años./DM y ANF

Piden ampliar hasta abril el perdonazo tributario

Diputados debatirán hoy un proyecto de ley para que se extienda el alivio hasta el 30 de abril

A petición de varios sectores y el visto bueno del Ministerio de Economía, la Asamblea Legislativa ampliará, a través de una ley, el plazo del "perdonazo tributario" hasta el 30 de abril.

"El Ministerio de Economía solicita una ampliación para el perdonazo tributario porque la ley fenece el 28 de febrero. El proyecto de ley que trataremos (hoy) establece una ampliación de dos meses más, es decir, hasta el 30 de abril del 2019", informó el presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda. El 'perdonazo' es un alivio tributario para deudores aplicándose el 0% de interés y la rebaja de la sanción en hasta un 95%, de acuerdo a la oportunidad de pago./MAM

Mundo

CRECE LA TENSIÓN EN VENEZUELA

Maduro cierra fronteras y advierte que la respuesta militar será 'terrible'

El Gobierno venezolano congeló las relaciones con Curazao, Aruba y Bonaire. Restringen la salida y entrada de buques y aeronaves. Juan Guaidó obtiene apoyo de transportistas para trasladar la ayuda humanitaria

AFP

PELIGRO DE GUERRA MÁXIMA TENSIÓN EN LA FRONTERA. MADURO TIENE LISTO SU SISTEMA DE DEFENSA

Militares venezolanos custodian el puente Tienditas por donde espera ingresar la ayuda

AFP y EFE
CARACAS (VENEZUELA) Y MIAMI (EEUU)

El Gobierno de Nicolás Maduro endurece su posición a pocas horas del final del ultimátum impuesto por el autoproclamado presidente Juan Guaidó para que se levante el bloqueo a la ayuda humanitaria para Venezuela.

"La respuesta será terrible", sentenció Diosdado Cabello, número dos en la línea de poder del chavismo, al tiempo que anunciaba la suspensión de salidas de barcos de puertos venezolanos y el congelamiento de relaciones con Curazao, Bonaire y Aruba.

"Les daremos la respuesta más terrible que ellos puedan imaginarse, aquí en Venezuela no van a poder, Venezuela seguirá siendo libre, soberana e independiente", dijo el líder chavista durante un encuentro con miles de simpatizantes en el estado de Bolívar (sur).

"Si ellos creen que van a venir militares de otros países a asesinar a los chavistas, y nosotros nos vamos a quedar con los brazos cruzados, están muy equivocados, ya cada quien sabe lo que tiene que hacer, ya cada quien sabe dónde tiene que ir", apuntó en referencia a instrucciones militares que no aclaró.

El también jefe de la oficialista Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aseguró que la oposición venezolana "amenaza" al chavismo con una invasión de "soldados importados" estadounidenses.

Cierre de fronteras

Tres son los puntos críticos por donde la ayuda internacional buscará ingresar al territorio venezolano a partir del sábado 23: Cúcuta (Colombia), Curazao y Roraima (Brasil).

Gaudió obtuvo el apoyo de transportistas venezolanos que intentarán cruzar la frontera en el denominado puente Tienditas. "Por mar y por tierra... Debemos abrir el canal humanitario sí o sí", aseguró el legislador, ante decenas de transportistas reunidos en una plaza del este de Caracas para ofrecerles su apoyo en la operación de ingreso de las medicinas y alimentos.

El Gobierno de Maduro anunció que se vio "forzado" a poner "bajo revisión" sus relaciones diplomáticas con Bonaire, Aruba y Curazao, tres territorios que hacen parte de Países Bajos, un reino que se ha mostrado crítico con la Administración de Nicolás Maduro.

"Así lo ha instruido el presidente Nicolás Maduro al canciller Jorge Arreaza, poner bajo revisión las relaciones con estos países, nos hemos visto forzados", dijo a periodistas la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Esta medida se suma al cierre de las comunicaciones aéreas y marítimas con estos tres territorios, ya en curso, y que fue informada el martes por la agencia estatal de noticias AVN.

Advertencia militar

Altos mandos militares de Estados Unidos y Colombia aumentaron la presión ayer sobre los militares venezolanos en un encuentro en Miami en el que les pidieron "hacer lo correcto" y permitir el ingreso de ayuda humanitaria el sábado a su país.

"Este mensaje es para los militares venezolanos: ustedes serán hechos responsables de sus acciones. Hagan lo correcto. Salven a la gente en su país", dijo el almirante Craig Faller, jefe del Comando Sur, el comando militar estadounidense que atiende asuntos del Caribe y de Centro y Sur América.

Amnistía Internacional
La organización de DDHH alertó que hay 'ejecuciones selectivas'

Presidentes a Cúcuta
Sebastián Piñera (Chile) y Abdó Benítez (Paraguay) entregarán ayuda

AYUDA HUMANITARIA HACIA VENEZUELA

Los donativos son recolectados cerca de las fronteras

Centros de acopio de medicinas y alimentos

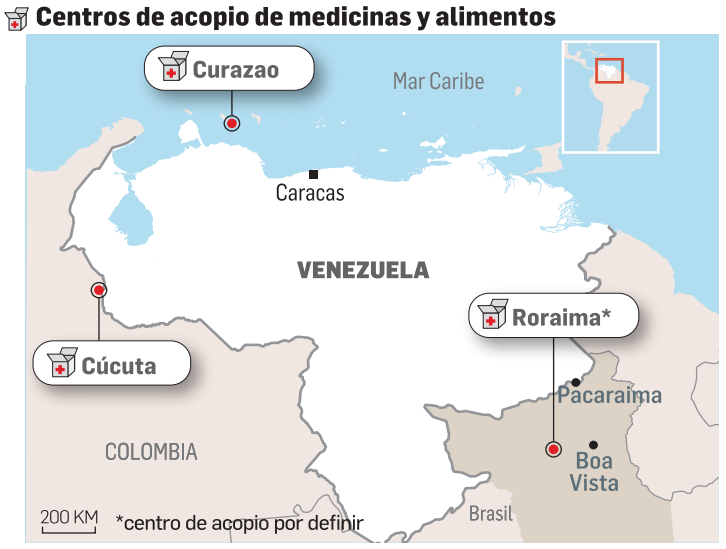

La frontera entre Colombia y Venezuela

INFOGRAFÍA: AFP EDICIÓN: EL DEBER / ALEXANDRA GUZMÁN

ESTADOS UNIDOS DICE QUE "ORTEGA TIENE LOS DÍAS CONTADOS" EN NICARAGUA

El consejero de seguridad nacional de la Casa Blanca, John Bolton, dijo ayer que el gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua tiene "los días contados" y aseguró que "el pueblo nicaragüense pronto será libre".

El asesor del presidente Donald Trump hizo esas afirmaciones en un mensaje en Twitter en el que se refirió a las largas sentencias de prisión impuestas esta semana por la justicia de Nicaragua a tres opositores a Ortega que participaron en las protestas antigubernamentales el año pasado.

"El régimen de Ortega condenó a tres líderes agrícolas a 550 años de prisión por su papel en las protestas en 2018, donde según reportes las fuerzas policiales de Ortega mataron a 300 activistas. Como dijo el lunes el presidente Trump, los días de Ortega están contados", afirmó.

AFP

Vladimir Putin no cree que estalle una "crisis del Caribe" por Venezuela y pidió frenar la intervención de EEUU

TENSIÓN ESTE-OESTE

Putin alerta con apuntar misiles balísticos a EEUU

El presidente ruso reaccionó así por la decisión de Washington de retirarse del tratado que controla misiles de alcance medio

AFP y EFE
MOSCÚ (RUSIA)

El presidente ruso, Vladímir Putin, amenazó ayer a Estados Unidos con dirigir su armamento nuclear contra el territorio norteamericano, como durante la Guerra Fría, si despliega misiles de medio y corto alcance en Europa.

"Rusia se verá obligada a fabricar y emplazar tipos de armamento que puede ser utilizado no solo contra los territorios de dónde provenga la amenaza directa, sino también contra los territorios donde se encuentren los centros de toma de decisiones", aseguró Putin durante su discurso anual sobre el estado de la nación.

Putin se refería a la reciente salida unilateral de Washington del tratado INF de eliminación de misiles de corto y medio alcance, el primer acuerdo de desarme nuclear de la Guerra Fría, lo que amenaza con alterar el equilibrio estratégico en Europa y con provocar una nueva carrera armamentista en el mundo.

Todos los diputados y senadores tenían presente la incendiaria intervención del pasado año en la que Putin presentó el nuevo arsenal nuclear ruso supuestamente capaz de superar el escudo antimisiles estadounidense, pero el jefe del Kremlin dedicó casi una hora a hablar del nuevo contrato social con el pueblo ruso.

"A más hijos, menos impuestos", dijo al desglosar las medidas destinadas a revertir la tendencia al decrecimiento de la natalidad y el envejecimiento de la población.

No obstante, al cabo de una hora de discurso Putin, que ordenó también abandonar el INF horas después de que lo hiciera Washington, entró en faena al amenazar a EEUU con medidas tanto "simétricas como asimétricas".

Nuevas armas
Putin presentó las armas "invencibles", "hipersónicas", de alcance ilimitado e "invisibles" a los radares.

PERISCOPIO

Vietnam
Euforia por encuentro Trump-Kim Jong Un

A una semana de la cumbre Trump-Kim en Hanoi, Vietnam se impregna del evento del año con un pintor que retrata a los dos hombres y un peluquero que ofrece gratis cortes de pelo especiales como cualquiera de los dos líderes que tratarán acuerdos bilaterales.

Ecuador
Moreno arremete contra Rafael Correa

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, firmó ayer la Declaración de Chapultepec en un acto en Quito en el que arremetió con dureza por los supuestos excesos de su predecesor Rafael Correa con los medios de comunicación.

Estados Unidos
Aumentan entidades radicales con Trump

El número de grupos radicales que operan en EEUU alcanzó un récord al situarse en 1.020 en 2018, lo que supone el cuarto año de un incremento que coincide con la irrupción del presidente Donald Trump en política, dijo la organización Southern Poverty Law Center.

AFP

Hoy se inicia la cumbre

Víctimas exigen acciones más concretas al papa Francisco

La reunión de obispos de todo el mundo convocada por el papa Francisco para atajar los abusos sexuales a menores debe derivar en acciones concretas, según reclamaron algunas víctimas tras una reunión con los organizadores.

La Iglesia de Francisco se prepara ya para celebrar una esperada reunión sobre la lacra de la pederastia en la que, desde mañana y hasta el domingo, participarán 190 jerarcas católicos, entre ellos 114 presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo.

La víspera fue el turno de las víctimas y el investigador del papa y arzobispo de Malta, Charles Scicluna, recibió a un total de once "supervivientes" de abusos sexuales y al periodista peruano que destapó el escándalo del Sodalicio, Pedro Salinas.

Otra de las víctimas fue el chileno Juan Carlos Cruz, uno de los denunciantes del cura Fernando Karadima y quien, más comedidamente, pidió a los obispos de la cumbre que obedezcan al pontífice argentino.

El papa Francisco criticó a quienes acusan a la Iglesia y dijo que son amigos del diablo porque "la destruyen con la lengua", algo que consideró que "está de moda" actualmente.

Impondrán mínimo de edad para jubilarse en Brasil

El Gobierno de Bolsonaro presentó una reforma de pensiones para modificar el actual sistema estatal.

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, presentó al Parlamento una propuesta de reforma del sistema de jubilaciones, que endurece el acceso a ese beneficio con la intención de sanear un déficit fiscal, según la cual el Estado se ahorrará por ese concepto unos 265.000 millones de dólares en 10 años.

Uno de los puntos más novedosos de la propuesta es establecer una edad mínima para acceder a la jubilación, un requisito que hasta hoy no existe en Brasil y que pasaría a ser de 62 años para las mujeres y 65 años para los hombres.

Según las normas actuales, las mujeres pueden jubilarse con 30 años de cotización y los hombres con 35, lo cual facilita que haya quien se retira con apenas 50 años de edad.

AFP

Bolsonaro presentó el sistema jubilatorio resistido por sindicatos

Detienen a exsecretaria de un jefe militar chileno

Adriana Rivas fue la mano derecha de Manuel Contreras, el cerebro de la represión militar en Chile

Las autoridades australianas anunciaron ayer que detuvieron a una niñera que lleva más de tres décadas en el país, luego de que Chile solicitara su extradición por acusaciones de secuestro y torturas durante la dictadura de Pinochet.

Adriana Rivas, de 66 años, fue secretaria del exjefe de la policía política de la dictadura de Pinochet, el fallecido Manuel Contreras. Según la página web chilena Memoria Viva, dedicada a investigar las circunstancias de la muerte y desaparición de las víctimas de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), Rivas formó parte de la temida DINA, el organismo dirigido por Contreras al que se le atribuyen la mayoría de las más de 3.200 muertes y desapariciones.

Sociedad

EL EVENTO SERÁ ESTE SÁBADO 23

El Carnaval de Oruro se inicia con 6.000 músicos en Festival de Bandas

El Concejo Municipal ha modificado algunas normas para garantizar la seguridad de esta gran entrada carnavalera. Se analizó el proyecto de ley sobre el consumo y venta de alcohol durante la entrada

Emilio Castillo y corresponsales
eldeber@eldeber.com.bo

AFP

FIESTA CON FAMA MUNDIAL
EL CARNAVAL DE ORURO RECIBE A MILES DE VISITANTES CADA AÑO

La Diablada es una manifestación cultural que sobresale en el Carnaval orureño

Unos 6.000 músicos vestidos con los colores de la bandera boliviana -rojo, amarillo y verde-, se instalarán en la avenida Cívica para participar en el XVIII Festival de Bandas, evento que da inicio a las actividades del Carnaval de Oruro.

Según María Fernández, jefa de la marca Huari, que patrocina el festival, alrededor de 6.000 músicos tocarán simultáneamente, deleitando los oídos del público con canciones tradicionales bolivianas.

El evento está previsto para este sábado 23 en la avenida Cívica Sanjinés Vincenti, de la capital orureña. Este acontecimiento se da un día antes del último convite del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El presidente de la Federación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (Febampo), Boris Villanueva, indicó que este festival está dedicado a la integración latinoamericana, pues contará con la participación de artistas nacionales, como Esther Marisol y Yuri Ortuño, y el grupo folclórico Andino.

El Festival de Bandas de Oruro fue incluido en el Libro de Record Guinnes el 2006, porque más de 6.000 músicos interpretaron, de forma simultánea, una diversidad de temas musicales.

Ley seca

Ayer, en sesión extraordinaria, el Concejo Municipal de Oruro analizó el proyecto de ley que prohíbe la venta de alcohol desde las cero horas del sábado 2 de marzo hasta las tres de la madrugada del domingo 3.

La ley seca fue propuesta por el alcalde orureño Saúl Aguilar, con la finalidad de prevenir hechos que empañen esta famosa entrada de peregrinación del sábado de Carnaval que se desarrolla en pleitesía a la virgen del Socavón.

El martes se aprobó el informe de la comisión que recomendó pasar al tratamiento de la propuesta en el menor tiempo posible. Incluso el presidente Evo Morales solicitó al Concejo que el proyecto de ley sea tratado y aprobado por el bien de la festividad. Hasta el cierre de esta edición seguía la discusión en el Concejo.

Seguro de vida

Autoridades municipales oficializaron la puesta en vigencia del reglamento del Carnaval, donde existen algunos cambios en la organización. Entre los más importantes está la obligación de contar con un seguro de vida y accidentes para los espectadores, que debe ser adquirido por los propietarios y responsables del armado de graderías en la ruta. También se prohibirán actividades comerciales a 200 metros de la av. 6 de Agosto, mientras que en otros sectores como la calle Bolívar esta distancia será solo de 100 metros. La venta de los asientos se efectuará del 21 al 28 de febrero para evitar aglomeraciones de compradores.

LOS PREPARATIVOS EN OTROS MUNICIPIOS

Vallegrande
Esperan 20.000 visitantes para 5 días de jolgorio

El alcalde Casto Romero hizo el lanzamiento del Carnaval 2019, que irá al rescate de las costumbres y tradiciones. Según el calendario, hoy es la fiesta del Señor de Malta; el domingo 24, el correo carnavalero; el 2 de marzo, entrada de alumnos; el domingo 3, el corso; el lunes 4 y martes 5, mojazón, ambrosía y churrasco. El miércoles 6, entierro del Carnaval. Se espera la visita de 20.000 personas. /Juan C. Aguilar

Tarija
Jinetes y bailarines invitan a su fiesta

Unos 300 bailarines y 100 jinetes formaron parte del anuncio del Carnaval chapaco 2019, con la apuesta de preservar la tradición y atraer visitantes. El alcalde Rodrigo Paz encabezó la entrada de los jinetes y que algunos de ellos estaban acompañados de hermosas mozas ataviadas con sus polleras multicolores y mantas. Hoy es la fiesta de compadres y el subsiguiente jueves, el de las comadres./David Maygua

San José
Alcalde declara a tres reinas josesanas

En acto protocolar, Flavio Ulises Pesoa, presidente del Concejo Municipal, y Germaín Caballero, alcalde, entregaron las resoluciones municipales, que declaran oficialmente a Fabiana Montero Rocha, reina del Carnaval Infantil Josesano; María Luz Faldín Soriocó, reina del Carnaval de Antaño; y Leidy Mariana Ortiz Zeballos, reina del Carnaval Josesano 2019. También se presentó el aficha oficial./Límber Cambará

Pailón
Marcia es la reina del Carnaval pailoneño

Marcia l, la soberana de la fiesta del carnaval pailoneño, hace sentir su alegría en las diferentes actividades que se desarrollan en dicho municipio. Esta belleza chiquitana de 22 años de edad, estudia Enfermería en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Participa en todas las actividades carnavaleras junto con los integrantes de la comparsa Mosqueteros, coronadores del Carnaval de Pailón 2019./Hubert Vaca

En los pueblos
Los municipios cruceños están promocionando sus entradas carnavaleras

LLAMAN A SER RESPONSABLES Y EVITAR EL SIDA

El lanzamiento de la campaña

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) lanzó ayer una campaña de responsabilidad sexual a pocos días del inicio del Carnaval, con la finalidad de que los carnavaleros apelen al uso de preservativos para evitar enfermedades de transmisión sexual, especialmente del VIH/sida, cuya incidencia es alta en Santa Cruz, con relación a otros departamentos.

A la cruzada se sumaron la reina de la fiesta grande, Fátima Jordán; la comparsa coronada Los Flojonazos y la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras, que se comprometieron a difundir el uso de preservativos en estas fiestas y durante todo el año.

Gonzalo Borda, responsable del programa ITS/Sida, mostró números alarmantes. En 2008, Santa Cruz había registrado 2.000 casos; diez años después existen 11.000 casos oficialmente verificados, sin contar lo que no se han detectado, por lo que fácilmente pueden aumentar a 14.000 personas.

"Esa cantidad de personas tiene la capacidad de transmitir el VIH. Unas saben su diagnóstico y otras no lo saben", manifestó Borda, quien agregó que el año pasado se registraron 1.273 casos nuevos de sida, de los cuales 140 personas fallecieron.

"La responsabilidad sexual es muy importante en estos carnavales porque el alcohol es un factor predisponente. La gente pierde la chaveta y cuando acuerda es que se está envolviendo con alguien que no conoce y ahí viene el contagio. La única manera de evitar un embarazo no deseado y enfermedades de trasmisión sexual, especialmente el VIH, es usando condón", añadió Borda./B. Vaca

CIFRAS QUE ALARMAN

EN 2008
Santa Cruz registró 2.000 casos de VIH/Sida.

EN 2018
El departamento cruceño registró 11.000 casos, por lo que es la región con mayor número de casos en relación a los otros departamentos del país.

FOTOS: JORGE UECHI

En esta postal algunas de las damas que respondieron al llamado del Diario Mayor. Muchas no se veían desde hacía bastantes años

SE ARMÓ EL BURI

Veintiséis mujeres encienden el Café de la Siesta de EL DEBER

El Diario Mayor reunió a las reinas del Carnaval cruceño. Sonia Barrientos animó la cita. Degustaron ricos horneados típicos. Fue un encuentro histórico

Cristian Massud
cristian.massud@eldeber.com.bo

Frondosos toborochis. Flores gigantes 'elevándose' al cielo. Veintiséis damas. Todo en un solo lugar: EL DEBER. Poco a poco las mujeres que alguna vez llevaron la corona principal del Carnaval de Santa Cruz fueron llegando al salón Pedro y Rosa para darle vida a un Café de la Siesta muy especial.

Por segunda vez el Diario Mayor convocó a las soberanas y ellas respondieron. La primera que llegó fue Viviana Méndez (2006) y la última, Natalia Cronenbold (1997). Se ubicaron en medio de una escenografía montada por Francisco Mercado.

La diversión llegó con la voz de Sonia Barrientos, que cantó versos musicales e invitó a todas a bailar. Ahí se armó el buri. Una mano se extendió y capturó al director general Pedro Rivero Jordán y a doña Rosita Jordán.

Gloria Mariana Limpias se olvidó de sus labores y fue una de las más entusiastas. Paola Coimbra no paró de sacarse fotos. Anabel Angus hizo tomas para Instagram. Y las 26 reinas se llevaron un abanico de recuerdo con su año de reinado. Los pormenores de la cita se darán a conocer mañana en Sociales.

Rosita Jordán cantó junto a Sonia Barrientos. Las convidadas armaron un rodeo en el salón Pedro y Rosa

Gloria Mariana, Graciela y Fátima, muy alegres

Sarita Bravo (que llegó de La Paz) y Teresiña Suárez

GINA JUSTINIANO Y AFP

Los nuevos dispositivos fueron presentados ayer en San Francisco. EL DEBER estuvo presente

LLEGARÁN A BOLIVIA EN MARZO

El Samsung S10 irrumpe con tres dispositivos

Se trata del Essential, del S10 y del S 10 Plus. El primero con tres cámaras, el segundo con cuatro y el último con cinco

Gina Justiniano/San Francisco
gjustiniano@eldeber.com.bo

Unas 4.000 personas de diferentes países asistieron al lanzamiento

En la nueva urbe de la élite tecnológica, San Francisco (EEUU), ante gran expectativa y cerca de 4.000 asistentes en el Bill Graham Auditorio, el Galaxy S10 irrumpió con tres dispositivos (Essential, S10 y S10 plus) para diferentes usuarios. El primero, en 4 colores (amarillo, verde, blanco y negro) y los otros dos dispositivos en negro, blanco y verde.

El Essential se reveló con tres cámaras (dos posteriores y una frontal), el S10 con cuatro cámaras (tres posteriores y una frontal) y la versión Plus con cinco cámaras (tres posteriores y dos frontales) y todas filman en FHD.

Los 10 años de innovaciones de la familia Galaxy se celebraron por todo lo alto con la nueva pantalla dinámica Amoled (la primera en el mundo, que ocupa la pantalla completa del teléfono y con escáner ultrasónico para huella digital), lo cual estableció un nuevo estándar para los teléfonos inteligentes.

"Desde su lanzamiento hace 10 años, la serie Galaxy S ha significado innovación de primera calidad, con una experiencia increíble para los consumidores y la posibilidad de encontrar el dispositivo adecuado para cada uno", comentó DJ Koh, Presidente y CEO de la División de Comunicaciones Móviles y TI, de Samsung Electronics. ¿Qué hace el primer escáner ultrasónico de huellas digitales? Lee los contornos 3D de la huella digital física (no una imagen 2D) para mejorar la protección contra la suplantación de identidad. Esta autenticación biométrica de última generación ofrece la seguridad de una bóveda para mantener el dispositivo a salvo.

Sobre la cámara

Por primera vez el Galaxy S10 ofrece un lente ultra ancho con un campo de visión de 123 grados, similar al ojo humano, de modo que lo que usted ve es lo que está en el encuadre. Perfecto para tomas de paisajes, panorámicas e incluso para incluir a toda la familia en la foto, el lente ultra ancho garantiza que pueda capturar la escena completa.

Video con tecnología de estabilización independientemente de que esté bailando en medio de un concierto o tratando de grabar cada detalle de un paseo en bicicleta en un camino irregular, la tecnología Super Steady le permite capturar el momento. Tanto la cámara frontal como la posterior pueden disparar con calidad UHD.

Wireless PowerShare

Samsung presentó Wireless PowerShare, que permite cargar fácilmente dispositivos con certificación Qi. Pionero en el sector, también carga wearables compatibles.

Igualmente, el Galaxy S10 es capaz de cargarse a sí mismo y a un segundo dispositivo de manera simultánea a través de Wireless PowerShare, mientras está conectado a un cargador regular.

Estas y otras características más pudo constatar EL DEBER, presente en San Francisco, de la mano de Samsung Bolivia.

Boliviana pone en valor uso de plantas por indígenas

ABI

Narel Paniagua ha dedicado 20 años a estudiar el uso de las plantas

La bióloga Narel Paniagua es una de las cinco ganadores del premio mundial OWSD-Elsevier

La bióloga boliviana Narel Paniagua ha dedicado más de dos décadas de su vida a estudiar el uso de plantas y documentar los conocimientos de pueblos indígenas sobre la botánica en el país, dedicación que le ha valido un reconocimiento internacional por su trayectoria.

La investigadora fue una de las cinco ganadoras del premio OWSD-Elsevier de este año, otorgado en Washington a científicas en países en vías de desarrollo que han logrado generar un impacto demostrable con sus investigaciones.

Trabaja con poblaciones indígenas y comunidades de Bolivia, para conocer el uso que dan a las plantas y proporcionarles a esas poblaciones herramientas para la conservación de sus recursos. A la vez que ayuda a documentar estos conocimientos a través de libros que son entregados a estas poblaciones. En los últimos ocho años ha publicado unos 10 libros.

Paniagua trabajó con comunidades campesinas del norte de Bolivia y también con pueblos indígenas como los chácobo, esse ejja, yaminawa, tacanas y lecos de la Amazonía boliviana.

Una de sus mayores pasiones es la investigación de las palmeras y su trabajo en esta área trascendió fronteras, llegando a compartir su conocimiento en comunidades de Madagascar y colaborando en investigaciones sobre la influencia del cambio climático en el uso de las plantas en el Himalaya en lugares como Bután. "Esta carrera me ha permitido cumplir muchos sueños y conocer lugares que no había imaginado, entonces creo que este (las plantas) ha sido el idioma que me ha permitido comunicarme con muchas personas, es una bendición", aseguró.

Para ella las palmeras son "los árboles de la vida" por su utilidad y porque la mayoría de las personas puede reconocerlas. /EFE

Lluvias causan estragos en Cochabamba

Reportan caída de la infraestructura de un restaurante. En Oruro hay riesgo de derrumbes

Una copiosa lluvia que cayó durante varias horas en la ciudad de Cochabamba ocasionó la inundación de calles y casas del barrio Pampa Grande y la caída de una parte de la infraestructura de un restaurante, informó el secretario de Infraestructura de la Alcaldía, Juan Terrazas.

La precipitación comenzó el martes cerca de las 21:30 y continuó hasta la madrugada del miércoles, ocasionando también anegaciones de menor cuantía en calles y casas en la zona sur.

Mientras tanto en Oruro, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), desde ayer, restringe el tráfico vehicular en el tramo Huanuni-Bombo-Llallagua, por riesgo de deslizamientos. /ABI

Escenas&Cultura

DESDE EL VIERNES HASTA EL DOMINGO

Jenecherú y el espíritu de una época con la Sinfónica

La temporada de la Orquesta Sinfónica Juvenil propone un homenaje al grupo cultural que en los años 80 enarboló los ideales de libertad. Será en la Casa de la Cultura

Marcelo Suárez R.
marcelo.suarez@eldeber.com.bo

JORGE UECHI

UNA EXPERIENCIA INÉDITA ENTRE CORO, ORQUESTA Y SOLISTAS SERÁN MÁS DE 100 MÚSICOS EN EL ESCENARIO

Charles Suárez interpretará el entrañable carnaval No hay tierra como mi tierra

Un momento para la nostalgia, una oportunidad de escuchar grandes canciones y una ocasión para homenajear a una época y sus protagonistas. *Jenecherú* es el nombre de la primera temporada 2019 de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Santa Cruz de la Sierra, que se llevará a cabo desde mañana hasta el domingo, a las 20:30, en la Casa de la Cultura. Franz Gustavo Terceros, Gabriel Revollo, el Coro UPSA Cantar Cruceño, Dúo de Tres (María Elena Busso, Luis Fernández de Córdova y Óscar Barbery) y Charles Suárez son los invitados principales de esta serie de conciertos que rememora al grupo cultural Jenecherú y su legado artístico.

Un grupo de artistas, escritores, periodistas y profesionales de diversas áreas, motivados por la canción social y la lucha por la democracia a principios de los años 80, crearon este colectivo cultural que tuvo a la música como eje central. "En un tiempo en que nos sentíamos amenazados por costumbres foráneas, un grupo de amigos, como Carlos Hugo Molina, Patricia Gutiérrez, Lucho Fernández de Córdova y Óscar Barbery, empezamos a hacer estas canciones como una forma de rescatar nuestros valores, nuestra mística. Eso queremos compartir ahora con la gente, queremos que se reviva ese fuego del Jenecherú", expresa Charles Suárez, el autor de una pieza emblema del cancionero popular cruceño: *No hay tierra como mi tierra*. La misma que interpretará junto a otros clásicos de su repertorio, como *Coplas americanas*.

"Hemos hablado mucho de Jenecherú como un espíritu, un movimiento que en su momento reflejaba un sentir, una forma de hacerse escuchar y de fijar una postura frente al sistema. Además, se caracterizaba por rescatar ese espíritu romántico, en el que las artes como la música y la poesía tuvieron mucho protagonismo", señala Óscar Barbery, quien le pone letra a la música que compone Fernández de Córdova y que canta Busso. De esta forma, Dúo de Tres, luego de haber transitado por espacios más íntimos, hoy propone su arte en un escenario mayor. "Es un placer enorme, es como un sueño", añade María Elena Busso.

MÁS DETALLES

VENTA DE ENTRADAS
Se realiza a través de la página osj.inscribete.net y en la Casa de la Cultura de 16:00 a 20:00. Informes: 330-4295.

PARTE DEL PROGRAMA
Incluye Numinosidad Nº 2, de Franz Gustavo Terceros y Pedro Shimose Suite para coro y orquesta, de Gabriel Revollo.

ARCHIVO

Publicó la novela en 2011

Norte, de Edmundo Paz Soldán, será llevada al cine

"Ya lo puedo decir: RT Features, la productora de *Llámame por tu nombre* y *La bruja*, ha adquirido los derechos de mi novela Norte", publicó Edmundo Paz Soldán en sus redes sociales, confirmando que el libro de 2011 será su primera obra en ser llevada a la pantalla grande. Anteriormente, solo algunos de sus cuentos, como *Dochera*, fueron adaptados a cortometrajes.

"RT Features es una productora brasileña-norteamericana. Cuando *Norte* se publicó en Brasil en 2014, uno de los scouts de la empresa la descubrió, y se contactaron con mi agente. El acuerdo está cerrado, han adquirido una opción por 18 meses, con derecho a renovación por otro periodo similar. Ahora tienen todo ese tiempo para desarrollar el guion, buscar directores y actores, etc.", explicó Paz Soldán.

Norte aborda la búsqueda de oportunidades en Estados Unidos por parte de personajes sin rumbo, cuyos esfuerzos desembocan con frecuencia en la miseria y la marginación. "El tema de la inmigración se ha vuelto central, es una enorme crisis política y humanitaria", menciona el escritor.

CARTELERA

CINEMARK

SALA VIP: GREEN BOOK (SUB +14)
13:00/16:10/19:00/22:00
EL ARRULLO DEL DEMONIO (DOB +14)
12:10/14:20/16:30/18:30/20:40/22:50
GREEN BOOK (DOB +14) 22:30
AHÍ VIENE EL CASCARRABIAS (DOB TP)
13:20/15:40/18:00
SALA VIP: ALITA BATTLE ANGEL (3D SUB +14)
14:00/19:30
SALA VIP: UN LADRÓN CON ESTILO (SUB TP)
13:30/18:50/21:30
SALA VIP: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 16:50
SALA VIP: LA MULA (SUB +14) 22:30
SALA VIP: BEAUTIFUL BOY(SUB +14)
12:40/15:20/18:00/21:00
SALA VIP: LA FAVORITA (SUB +14) 15:50
SALA XD: ALITA BATTLE ANGEL (XD DOB +14)
13:40/16:40/19:20/22:00
SALA XD: ALITA BATTLE ANGEL (XD-DBOX DOB +14) 13:40/16:40/19:20/22:00
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14)
12:50/15:10/17:30/20:00/22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP)
11:40/13:00/14:00/15:20/16:20/17:40/18:50/20:10/21:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DBOX DOB TP)
11:40/14:00/16:20/18:50/21:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 13:50/19:10/21:50
GLASS (DOB +14) 22:40
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP)
12:20/14:50/17:10/19:30/21:40
AQUAMAN (DOB TP) 16:10
ESCAPE ROOM (DOB +14) 19:50 / 22:10
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP)
12:30/15:00/17:30
TERREMOTO 8.0 (DOB +14) 20:20

MULTICINE

ESPECIAL ÓSCAR 2019:
·NACE UNA ESTRELLA (SUB +14) 14:15
·BOHEMIAN RAPSODHY (SUB +14) 14:30
·LA ESPOSA (DOB+14) 19:20
·ROMA (DOB +16) 12:00/14:40/17:20/20:10
·GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB TP) 17:10/22:10
·GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (SUB TP) 12:00/19:40
AHÍ VIENE CASCARRABIAS (DOB TP)
13:30/15:20/17:30/19:30
EL ARRULLO DEL DIABLO (DOB +14)
12:10/16:50/20:40/22:45
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (XL Laser Experience DOB TP)
13:00/15:15/17:40/20:00/22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP)
12:00/16:40/19:00
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 12:10/17:00
SIN SALIDA (DOB +14) 22:55
JEFA POR ACCIDENTE (DOB TP) 14:10/21:15
AQUAMAN (DOB TP) 21:30
FELIZ DÍA DE TU MUERTE (DOB +14)
12:00/14:00/16:10/18:20/20:30/22:40
UN LADRÓN CON ESTILO (DOB TP) 18:50
EL DUENDE (PELÍCULA BOLIVIANA DOB +14) 18:30
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14)
13:20/20:20
BATTLE ANGEL (SUB +14) 15:50
BATTLE ANGEL (3D DOB +14) 22:50
GLASS (DOB +14) 14:20/21:20

CINE PALACE

NACIDO PARA SER REY 2D 15:30 (DOB)
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 16:00 (DOB) / 18:00 (DOB)
MIS HUELLAS A CASA 2D 18:00 (DOB)
GLASS 2D 18:00 (SUB)
LA FAVORITA 2D 20:30 (SUB)
LA MULA 2D 20:30 (SUB)
JEFA POR ACCIDENTE 2D 20:30 (SUB)

CINE CENTER

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 3D TP DOB 11:50 14:15/16:40/ 18:40/ 19:05/ 21:05/ 21:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D TP DOB 12:30 /14:50 /17:10/ 19:30/ 21:25/21:50
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D TP DOB 12:00/14:25 /16:50/ 18:50/ 19:20/ 21:20/ 21:45
GLASS 14 DOB 12:05/ 14:45 /17:25/20:05/22:25 22:50
FAMILIA AL INSTANTE TPDOB 13:00/15:307/17:40/18:00
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 14 SUB 20:30/22:40/23:00
TERREMOTO 8.0 TP DOB 12:15/14:35/16:55/18:55 19:15/21:15/21:40
SIN SALIDA 14DOB 11:15/13:25/15:35/17:25/17:45 19:55/21:45/22:05
MIS HUELLAS A CASA DOB12:10/14:20/16:35/18:25 /18:50/21:00
BUMBLEBEE TP DOB 12:30 14:55 17:20
CRIATURAS NOCTURNAS 14 DOB 19:50/21:35/21:55
AQUAMAN TP DOB 11:10/14:10/17:15/20:10/22:45
JEFA POR ACCIDENTE 14 DOB 12:25/14:40/17:00/19:2 0/21:15/21:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D ATMOS DOB 13:00/15:20/17:15/17:40/20:00/21:55
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR
11:00/13:05/15:05/16:45/17:05
SOMBRAS DEL DEMONIO 19:10/20:30/20:50/22:30
QUÉ LEÓN 11:35/13:35/15:35/17:15/17:35
TERROR EN LA LAGUNA 19:35/21:05/21:25

CINE BELLA VISTA

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 14:30
SIN SALIDA 2D 9:20/21:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN (DOB TP)
15:15/16:30/17:15
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14) 19:15
GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB TP) 19:30/21:40
FELIZ DIA DE TU MUERTE (DOB +14) 21:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

VIERNES 22: 20:00 **EL RÍO**
SÁBADO 23: 20:00 **MURALLA**
Entrada Bs 25

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

A tres años del triunfo del No

Hay un punto de inflexión muy marcado en la política y, particularmente, en el nivel de apoyo al Gobierno más largo de la historia. Ese es el momento posterior al referéndum del 21 de febrero de 2016, que sometió a consideración del electorado si se debía o no modificar el artículo de la Constitución que pone un candado a una posible habilitación del presidente o de otras autoridades para una segunda reelección consecutiva. Solo si se cambiaba ese artículo, por autorización del voto soberano, se habría levantado ese veto constitucional. Como un 51,3% del electorado lo rechazó, el intento de la habilitación de Evo Morales y de Alvaro García Linera quedó anulado por la vía más legítima, que es el sufragio.

Como no se dio por vencido, el Gobierno anunció al día siguiente de conocerse los resultados del 21-F que habría un "segundo tiempo". Es decir, que insistiría con la habilitación por otras vías que no son tan legítimas como el voto popular. Fue así que, en noviembre de 2017, los magistrados de un cuestionado Tribunal Constitucional fallaron a favor de la habilitación del binomio, amparándose en un polémico artículo del Pacto de San José sobre derechos políticos de los gobernantes. Un año después, en diciembre de 2018, los vocales del Tribunal Electoral sellaron la decisión judicial.

Las consecuencias de estas dos determinaciones son delicadas, ya que el valor del voto de millones de ciudadanos resulta haber pesado nada respecto a la posición de cinco o diez personas que han habilitado para otra reelección al presidente y al vicepresidente. Aunque Evo Morales y García Linera postulen y ganen las elecciones de octubre, estarán seguidos en el futuro por el incesante cuestionamiento a su falta de legitimidad como gobernantes. Es más, si desestimaron el voto del referéndum nada garantiza que acaten el dictamen de las urnas, más aún si les es desfavorable. La duda ya está instalada por lo ocurrido después del 21-F, al que los gobernantes pretenden enterrar.

El mayor daño de este incumplimiento del mandato popular es a la democracia y a la confianza en el Gobierno. Luego vienen otros costos políticos. Por ejemplo, desde entonces Evo Morales dejó de tener los niveles de aprobación que le daban antes las encuestas y tampoco pudo ser contundente en actos electorales, como los comicios judiciales y las primarias. Los más de 400.000 votos de sus militantes no son comparables con los 2.682.517 que votaron por el No.

También hay un enorme costo social y económico, considerando que después del referéndum se cumplieron tres paros cívicos, una huelga nacional y prolongados bloqueos. Pero el efecto más relevante es el cambio del humor social. Después del 21-F la población perdió el miedo a movilizarse y a reclamar sus derechos, lo que seguro se volverá a repetir en la jornada de hoy. Entre tanto, las elecciones de octubre posiblemente confirmarán la decadencia del respaldo al Gobierno más largo de la historia.

Verdadera política contra el crimen

Joadel Bravo Becerra
ABOGADO

En su estreno en la vida política, el ex Juez Sergio Moro, ahora ministro de Justicia y Seguridad Publica del Brasil, acaba de presentar al Congreso brasileño un documento que, si es aprobado va a sacudir las estructuras del Código Penal, de la Ley de Ejecución de Pena y el Código de Procedimiento Penal. El proyecto que modifica 14 leyes, incorpora 10 medidas contra la corrupción, que fueron elaboradas en el año 2016 por el Ministerio Público Federal. Tales medidas procuran desmantelar el crimen organizado, las facciones y las milicias criminales que actúan en Brasil.

El proyecto de Moro tiene un punto extremadamente polémico como es el caso de la exclusión de la responsabilidad penal del policía que mata en servicio si fuera sorprendido, cuando sufra miedo, de inminencia de conflicto armado con criminales o de violenta emoción; en esta parte, dicho proyecto coloca la hipótesis de la legítima defensa demasiado amplia y subjetiva.

Lo positivo es que se pretende que los condenados en segunda instancia, después de perder la apelación y aun cabiendo otro recurso de apelación ante la Corte Suprema, pasen a cumplir pena inmediatamente. Asimismo, que los delitos dolosos contra la vida (asesinato, homicidio y otros), condenados en primera instancia, también cumplan pena desde el momento de la sentencia en juicio y a pesar de contar con dos recursos de apelación. Igualmente, los delitos por corrupción.

Por otro lado, previene que los vehículos confiscados pasen a ser utilizados por la Policía o sean dados para uso de instituciones del Estado como escuelas, hospitales y otros. Asimismo, se prevé un Banco de DNA para que en su filiación se recojan muestras de DNA de todo condenado. Los delatores de crímenes, además de su protección, serán premiados con un valor de hasta el 5% del valor recuperado por su denuncia. Señala la figura legal de la inmediata 'solución negociada' de delitos menores que no ultrapasen la pena de 4 años de presidio.

Como se ve, Brasil presenta reales soluciones para su lucha contra el crimen como llamar de ministro de Justicia y Seguridad Pública a un jurista de la talla de Sergio Moro que en el pasado reciente dio excesivas muestra de su trabajo en dicha línea y ahora, con medidas aplaudidas por gran parte de los juristas brasileños.

En nuestra realidad, lamentablemente los políticos se niegan a otorgar independencia a los administradores de justicia (jueces, fiscales, policías), mucho menos de dotarlos de un razonable presupuesto para su funcionamiento (La media en la región es del 3.5% del PIB, en Bolivia es el 0,5%). Un ejemplo, la Ley Contra la Corrupción – Marcelo Quiroga Santa Cruz, que data del 2010 y que establece que los procesados que coadyuven con la justicia obtendrán reducción de sus penas en 2/3, después de 8 años de vigencia, no se ha conocido un solo caso que se haya solucionado por esa vía y escándalos de corrupción son bastantes a los que nos tienen acostumbrados; en contrapartida, la Ley de la "Delacao Premiada" del Brasil, del año 2013, ha arrojado casos como la Lava Jato con 200 procesos y el caso o "Mensalao" con un procesamiento de 40 diputados.

La 'Kolla'

Juan José Toro
PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Suelo contar que yo no hubiera nacido sin la radio Kollasuyo de Potosí. Y es que mi padre, José Toro Pacheco, que se inició como tiracables de esa emisora, conoció a mi madre cuando cumplía esa función en un programa que se realizaba desde las calles de la Villa Imperial.

La radio Kollasuyo, conocida coloquialmente como 'la Kolla', salió al aire el 21 de febrero de 1967 pero su nacimiento se gestó meses, quizás años, antes, en Bermejo (Tarija), donde un inquieto maestro rural, Wilson Mendieta, se dejó seducir por el periodismo y sacó al aire una radioemisora. Por cuestiones que abarcarían más espacio, le fue mal así que decidió llevarse la radio a otro lugar. Eligió Potosí. Su anécdota más contada es que llevó la antena a esta en la carrocería de un camión cargado de cebolla.

Así nació 'la Kolla', de la mano de un hombre que, años después, fundaría también un periódico, El Siglo, y se convertiría en un historiador que terminó sus días como director de la Casa de Moneda. En Potosí se asoció con Nicanor Bravo Corella y Florencio Doria Medina con quienes hizo realidad el sueño de una radio de servicio a la comunidad y que desarrolle el periodismo.

Mi padre pasó de tiracables a operador pero solo pudo lograr su sueño de ser periodista deportivo cuando volvió de Sucre, donde se tituló como maestro. Mientras, pasaron muchas cosas y la radio cambió de dueños. Su administración siguió siendo tripartita porque los socios siempre eran tres. Todo eso cambió cuando la radio fue adquirida por los hermanos Ángel y Epifanio Moscoso Meléndez. Ellos la administraron como empresa y la 'Kolla' comenzó a crecer vertiginosamente. Junto con Mendieta, mi padre pasó a la redacción de El Siglo, pero nunca se alejó de la radio. Mantuvo sus programas deportivos y seguía relatando partidos.

Yo debuté en la radio a los 17 años pero eso es otra historia, una que se prolonga hasta hoy. Quise utilizar este espacio para rendir homenaje a la 'Kolla' porque estoy consciente que los festejos por sus bodas de oro, hace dos años, fueron bruscamente interrumpidos por la muerte de mi padre.

En aquel febrero quería decirle muchas cosas: hablar sobre su aporte a la historia del periodismo potosino, destacar su ayuda a la comunidad mediante sus campañas de solidaridad… pero no pude. Hoy quiero enmendar mi falta agradeciendo a la "Kolla" por haber facilitado mi llegada a este mundo.

"Un hombre que posterga su elección, tendrá necesariamente la elección hecha para él por las circunstancias"
HUNTER S. THOMPSON *(1937-2005) periodista*

El fraude que se nos viene encima

Álvaro Puente Calvo
¿USTED QUÉ OPINA?

La flamante presidenta del Tribunal Electoral ha llegado con el encargo de preparar al detalle el fraude electoral que necesita el jefe. Saben que no pueden ganar, que el descontento crece día a día. Saben que la población está harta de tanta ambición personal, de tanta egolatría, de tanto despilfarro, de tanta corrupción, de tanta vaciedad. Por eso necesitan con urgencia una poderosa maquinaria que supla los votos.

La primera medida ha sido derogar todas las normas, todos los procedimientos anteriores. No quiere que quede escondido ni un solo artículo que pudiera impedir la manipulación. Todo lo prepara para lograr el resultado que le han encomendado y quita los obstáculos que impidan construir paso a paso el triunfo que la población les niega.

El segundo paso ha sido limpiar la corte de los técnicos que manejan los controles y los cómputos. Necesita fuera a todos los que pudieran oponerse al fraude. Todos los cargos tendrán que contribuir a armar al estilo masista un sistema de cómputo manejable, que permita darle a la realidad la forma que haga falta. El sistema actual, construido en años, es un freno que no soporta. Hay que abrirlo, cambiarlo. Necesitan una estructura

que permita manipular las bases de datos. Necesitan que les dejen inventar a su conveniencia los resultados que le han encomendado. Necesitan técnicos que obedezcan menos a la técnica y más al partido. Los quieren sin principios y obedientes.

En este cambio han topado con un gran obstáculo. Un vocal de la Corte es el que diseñó el sistema computacional. Es experto en el tema y es el padre del prestigiado sistema electoral. No queda más que despedirlo. Sería un peligro que detecte los cambios. La vía que han pensado es iniciarle un juicio para que los tribunales lo despidan y lo encierren.

Son los pasos que dan uno a uno. Son los que hemos visto. Después del golpe de Estado de desobedecer el mandato del pueblo, tienen que dar los pasos que faltan para llegar al sillón presidencial.

Costó muchos años y muchas denuncias tener la Corte creíble que tuvimos. Costó tiempo y esfuerzo conquistar la fe de la población. Costó sangre que las elecciones fueran la traducción exacta de la decisión de la población. Eso se acabó, porque han llenado el tribunal de vocales serviles que tiran a la cuneta lo logrado y dilapidan el precio pagado para alcanzarlo.

¿Qué nos queda? Hace años acabamos con la banda de los cuatro. Hoy tenemos que acabar con la banda del MAS. Fueron años de denuncias y de reclamos. Años de exigencia. Años de ira contenida. Vigilamos todos sus movimientos. Denunciamos sin descanso hasta que tuvieron que abrir las puertas a una corte nueva y limpia, la que ahora están matando. Tenemos que volver a iniciar la misma tarea. Tenemos que alcanzar el respeto que dilapidan. Tenemos que hacer que se traduzca transparentemente lo que diga con su voto nuestra patria.

"El contrato con Brasil fue el peor acuerdo firmado por Bolivia"

Hugo del Granado Cosio
CONSULTOR INTERNACIONAL EN ENERGÍA

Cuando escuchamos o leemos frases como la del título de este artículo casi automáticamente recordamos la frase del célebre físico Albert Einstein; "Dos cosas son infinitas: la estupidez humana y el universo; y no estoy seguro de lo segundo".

El contrato de venta de gas a Brasil (GSA), ha sido, hasta ahora, el contrato más grande de exportación no solo en Bolivia sino en Latinoamérica y ha sido la fuente principal de ingresos de Bolivia en los últimos 15 años. Ninguna exportación boliviana, ni aún los minerales en su mayor auge, pudieron generar en tan corto tiempo el monto de divisas que representó el GSA. El 35% de todos los ingresos fiscales del gobierno se originaron en las exportaciones de gas. Es inimaginable el estado actual de la economía sin la exportación de gas a Brasil.

A partir de 2004, Bolivia experimentó un crecimiento explosivo de sus exportaciones, la expansión de las recaudaciones fiscales, la captación sin precedentes de divisas y reservas internacionales inéditas, todo ello gracias al GSA.

Pocas veces en la historia nacional los bolivianos pudimos ponernos de acuerdo en las ventajas de firmar este contrato. Y eso no fue casual, la idea y el proyecto fue madurando durante dos décadas, con la participación de técnicos y ejecutivos capaces que pudieron lograr los consensos indispensables entre las distintas corrientes políticas, entre ellos es necesario mencionar a Herbert Müller a Hugo Peredo y a presidentes como Hugo Banzer, Jaime Paz Zamora y Sánchez de Lozada, ellos, persiguieron constantemente el objetivo hasta lograrlo.

La cita a Einstein se aplica al sector petrolero en dos ejemplos cercanos, el primero es el caso venezolano de Pdvsa, empresa que tiene las reservas petroleras más grandes del mundo y que se encuentra colapsada por la estupidez de sus mandantes y el segundo caso es el calificativo dado por el Ministro de Hidrocarburos al GSA al sostener que: "(…) el contrato con Brasil fue el peor acuerdo que firmó Bolivia, porque el 100% de las multas son al Estado boliviano y cero sanciones al Estado brasileño y a Petrobras.", "(…) no puede ser que no nos paguen -por Brasil- la flexibilidad de tener un gas reservado en el subsuelo y no monetizarlo."

> **"En el contrato, las multas están establecidas para ambas partes, no solo el 'deliver or pay' para YPFB, sino también el 'take or pay' para Petrobras"**

En el contrato, las multas están establecidas para ambas partes, no solo el "deliver or pay" para YPFB, sino también el "take or pay" para Petrobras que dispone, que si en el balance anual se establece que Petrobras tomó menos gas de la Cantidad Diaria Garantizada, deberá pagar a YPFB el valor correspondiente a la diferencia. (Cláusula 12.7.4.1)

El ministro persiste al declarar que: "(…) el peor contrato que tenemos es con Brasil, porque cuando me nomina 28 MMm3/d, por decir un ejemplo, y yo entrego 27 MMm3/d, no me cobra el incumplimiento de ese millón de metros cúbicos de gas, sino me cobra el incumplimiento a 31MMm3/d", lo cual es falso porque la penalización se aplica solo a la diferencia.

El ministro confunde país con empresa y además a empresas distintas entre sí, al decir que: "No sólo falló Brasil al no tener una nominación estable, sino también Petrobras al no entregar (el gas)." Brasil no nomina el volumen de gas, lo hace Petrobras S.A. empresa con la que YPFB firmó el GSA y no es Petrobras S.A. la que entrega el gas. La empresa que entrega el gas es Petrobras Bolivia, empresa constituida de acuerdo a las leyes bolivianas que es la operadora de los campos San Alberto y San Antonio y en los que Andina, de propiedad del gobierno, tiene el 50% de participación.

El ministro concluye sosteniendo que: "Entonces, el contrato a Brasil es lesivo al Estado."

Einstein tenía razón, la estupidez humana es infinita.

EL DEBER

¡MÁS CERCA DE VOS!

Recibí el periódico en tu casa u oficina y obtené acceso directo al

Kiosco DIGITAL

EL DEBER

¡SUSCRIBITE HOY MISMO!

Línea gratuita **800-10-0089**

suscripciones.grupoeldeber.com